



Columnas NACIONALES

14 de abril 2025

Mexiquense vota,
es justo



REFORMA

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



NI SIQUIERA en **Semana Santa** la grilla se va de vacaciones. Y todo indica que en cierto sector del oficialismo ya se hartaron de que **Rosario Piedra** parece estar siempre de asueto.

CON TODO y que la activista convirtió a la **CNDH** en defensora del gobierno y no del pueblo, cuentan que en **Palacio Nacional** no ha gustado nada su desdén por uno de los temas más sensibles del momento: el de los desaparecidos.

LA AUSENCIA de doña Chayo en las reuniones que tuvo **Rosa Icela Rodríguez** con buscadoras fue la gota que derramó el vaso, pues las madres reclamaron que la titular de la **CNDH** ni siquiera se interesó por el tema.

EL ASUNTO para Piedra se agrava porque hasta el **PAN** ya tomó la bandera de los desaparecidos y el otro día varios de sus legisladores y dirigentes marcharon a la **CNDH** para pedir su destitución, lo cual caló bastante en el primer círculo presidencial.

• • •

EL GOBERNADOR de Puebla, **Alejandro Armenta**, parece que abrió la caja de Pandora. Amenazó a empresas constructoras con **expropiarles terrenos** si no regalaban al gobierno dos hectáreas.

EL DESPLANTE fue muy mal visto en **Palacio Nacional** y ahora Armenta trata de salir por peteneras, diciendo que ya no va a pedir las hectáreas que quería. Recibió frío y provocó que le sacaran otros trapitos al sol.

RESULTA QUE cuando él fue secretario de **Desarrollo Social** del "góber precioso", Mario Marín, quedó muy mal en la asignación de casas para **damnificados** y anduvo envuelto en escándalos de vivienda. Y eso empezó a recordarse.

POR ESO mejor le dijeron que se dedicara a la reflexión en la **Semana Mayor** antes de descomponer más las cosas en su estado. Así que, por el momento, ya no habrá expropiaciones en Puebla.

• • •

FINALMENTE la **Casa Blanca** dio a conocer el reporte médico sobre el estado de salud de **Donald Trump** y los resultados fueron sorprendentes. Según su médico, el mandatario está más sano que una manzana, de esas que pizcaban los indocumentados y ahora a ver quién las recoge.

TAMBIÉN TIENE la **presión arterial** estable, el **ritmo cardíaco** estable y una **oxigenación** envidiable. Todo lo contrario de cualquier inversionista desde que Trump llegó a la Presidencia.

EN RESUMEN, que está en perfectas condiciones, contrario al estado de la economía mundial. Su capacidad auditiva es normal, con todo y que no escucha consejos. Y lo más importante: según el médico, está plenamente capacitado para ejercer sus funciones. ¡Que sí no!

• • •

FUE EN 1990 cuando **Mario Vargas Llosa** acuñó la frase de: "México es la dictadura perfecta".

AQUELLA DEFINICIÓN DURÓ BASTANTE tiempo como señal de cambio para el país. Pero muchas otras son las que surgieron de la mente de Vargas Llosa, aunque hay una que es inevitable recordar: "La política saca a flote lo peor del ser humano".

BAJO RESERVA

¿Desafiarán Andrea Chávez y Adán Augusto a la Presidenta?

:::: Dentro de la bancada de Morena en el Senado hay legisladores que realizan apuestas para ver si el coordinador de la fracción, **Adán Augusto López**, se atreve, o no, a desafiar a la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Aseguran que don Adán buscaría impulsar a la senadora **Andrea Chávez** para que, a partir del 1 de septiembre, presida el Senado una vez que **Gerardo Fernández Noroña** entregue la



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Adán Augusto López

presidencia de la Mesa Directiva. Se trata de la misma senadora que recibió un jalón de orejas de Sheinbaum por realizar promoción de su campaña a la gubernatura al estado de Chihuahua, de manera adelantada. Además de que la propia Chávez ha aceptado que empresarios pagan la renta de ambulancias y camiones que prestan servicios médicos y que están rotuladas con su rostro y nombre. Algunos senadores apuestan que Adán Augusto no se atreverá a apoyar a Chávez para que ocupe la presidencia, mientras que otros consideran que sí lo podría hacer. Pronto sabemos quién gana la apuesta y si hubo o no desafío.

La carta con las recomendaciones de Sheinbaum a morenistas

:::: Nos dicen que la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** aprovechará los días de Semana Santa para escribir la carta, anunciada por la mandataria el día que le preguntaron en la mañana específicamente por el caso de **Andrea Chávez**, y que dijo enviará a la dirigencia nacional de Morena a manera de recomendación, con el objetivo de que los militantes se comporten con ética y bajo los principios del movimiento de transformación y que se eviten irregularidades previo a las elecciones de 2027. Nos comentan que dicho documento será enviado el lunes 21 de abril, y que se prevé que le dé lectura en la “mañana del pueblo”.

Presidenta de Morena no logra reunirse con senadores de su partido

:::: Y, a propósito de la bancada de Morena, nos cuentan que no hubo acuerdo entre la dirigencia de Morena y sus senadores para que la presidenta del partido, **Luisa María Alcalde**, pudiera reunirse con la fracción, como lo hizo el pasado 2 de abril con el grupo parlamentario en la Cámara de Diputados. Nos recuerdan que ese mismo día, la dirigente morenista tenía planeado visitar el Senado para sostener un encuentro con los legisladores de la 4T, pero horas antes el coordinador de la bancada de Morena, **Adán Augusto López**, canceló la reunión con el argumento de que habría un caos en la Ciudad de México por un bloqueo de transportistas en varias arterias, pero al final no hubo tal bloqueo ni reunión de morenistas. Y, al parecer, no hay mucho interés de quienes toman las decisiones en la bancada morenista en el Senado para reagendar la visita de la presidenta de su partido.

La pelea por los militantes

:::: Nos comentan que el líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), **Alfonso Cepeda Salas**, presume que ya son 800 mil los maestros afiliados a Morena. Según el también senador morenista no hay nada de malo en invitar a los profesores a que militen en el partido en el poder, porque asegura que “no son manipulables y libremente han solicitado su registro”. En contraste, asegura el líder magisterial, el PRI en Coahuila afilia a los maestros al tricolor a cambio de la entrega de una tarjeta con la que se les hace el descuento del 50% en el pago de algunos impuestos y la condonación de multas. A ver si ahora, con ese ejemplo, los maestros afiliados a Morena no le piden sus tarjetas de descuento.



Confidencial

PJF admite amparo contra la prohibición de la Fiesta Brava en CDMX

La demanda interpuesta por el matador **Joselito Adame** fue formalmente admitida por el Poder Judicial de la Federación. Se trata de una demanda de amparo indirecto que busca la inconstitucionalidad de las reformas a las leyes de Espectáculos Públicos, Protección y Bienestar Animal, recientemente aprobadas por el Congreso de la CDMX. De esta manera, el juicio avanza y seguirá su trámite en espera de resoluciones favorables para el demandante. Joselito Adame, por medio de este juicio de garantías, busca el respeto a su libertad de trabajo, la no estigmatización de su carrera y el respeto a su libertad económica y de comercio. Está representado por el abogado **César Cantoral**, y desahogará el juicio hasta sus últimas instancias, pretendiendo hacer valer sus derechos, evitar arbitrariedades y que se respete el Estado de derecho en el referido proceso legislativo.

Civilidad política

La gobernadora de Aguascalientes, la panista **Tere Jiménez**, apenas hacía uso de la palabra ayer cuando “el respetable”, congregado en el predio del Fraccionamiento Lázaro Cárdenas en Rincón de Romos, en la entidad hidrocálida, soltó los abucheos y la rechifla de parte de los simpatizantes morenistas. Ante ello, la presidenta Claudia Sheinbaum salió en defensa de la panista, quien, a su vez, ofreció todo el apoyo a la Federación. “Voy a pedirles un favor. Vamos a respetarnos todos y todas. Vamos a respetar a la gobernadora”, exhortó. No cabe duda que la oposición ya no está en el PAN u otros partidos, sino al interior del mismo Morena. ¿Qué no?

Regaño público al diputado Hugo Eric

Con el respaldo que le da la mayoría morenista en la Cámara de Diputados, el diputado Hugo Eric Flores llevó a la sede legislativa, con toda libertad y sin rubor, a un grupo de líderes religiosos cristianos, con los que organizó una marcha en favor de Jesucristo, justo en el arranque de la Semana Santa. Lo anterior le valió un severo regaño público del líder de su partido, **Ricardo Monreal**. “Tiene el derecho de organizar este tipo de manifestaciones de fe en el exterior, pero hay que ser cuidadosos para que no se haga en instalaciones públicas donde todos tienen que acatar el principio de la laicidad, que es una disposición constitucional”, le dijo el jefe de la bancada guinda.

CNDH insiste en refutar a ONU

Nuevamente la CNDH salió a enfrentarse a los expertos internacionales y sostuvo que “en la actualidad, estas desapariciones no se originan desde el Estado. Para ser precisos, no son producto de agentes gubernamentales porque, de entrada, hay que decir que hasta se emplea mal el término ‘Estado’, del cual todos, incluidos los ciudadanos, formamos parte”. En una nueva aclaración que compartió la comisión este domingo, el organismo encabezado por **Rosario Piedra** le dijo al comité de la ONU que las evidencias no respaldan sus afirmaciones de que en México actualmente existe una política sistemática de desaparición forzada. ¿Será?

Reclamo infantil

Ayer la presidenta **Claudia Sheinbaum** reveló que ha recibido reclamos en público... pero de niños. “Los niños luego me dicen, ahora me dijeron, hace un rato: ‘¿por qué quitaste los dulces de la escuela?’ Pues porque comer mucho dulce hace mucho daño a la salud”, relató la mandataria, al justificar que “somos el país –y eso no está bien– de los que más diabetes infantil tiene, de los que más problemas tiene con la alimentación, y eso es por ingerir muchos dulces, muchos refrescos”. Y por eso –dijo– quitaron los dulces de las escuelas.

Promoción rudimentaria

Con un “¡qué chingón!” celebró **Gerardo Fernández Noroña**, presidente del Senado, que sus simpatizantes le hayan tomado la palabra para difundir la elección judicial con cartulinas. Una más de que la austeridad sólo cuando le acomoda.

FRENTE POLÍTICOS

1. Intocable. Francisco Garduño, titular del INM, duerme tranquilo mientras 40 migrantes calcinados desde una celda que ardió por negligencia siguen esperando justicia. Se ratificó la suspensión del proceso penal en su contra, como lo dictó el juez **Víctor Manlio Hernández Calderón**. A **Garduño** se le imputa ejercicio indebido del servicio público, pero ni eso bastó para inhabilitarlo. La Fundación para la Justicia, encabezada por **Ana Lorena Delgadillo**, ha denunciado la omisión, la falta de reparación del daño y la burla legal. Cuando la muerte de 40 personas no basta para sacudir el sistema, es que está podrido. Aquí no hay Estado de derecho, hay fuero de facto.

2. Delim cesiun. Arenga inútil. **Alejandro Alito Moreno** apareció en Veracruz para exigir que el pueblo vigile las elecciones del 1 de junio porque, según él, Morena quiere robarse la elección. ¿Perdón? ¿El mismo PRI que convirtió el *mapacheo* en arte exige ahora vigilancia ciudadana? ¿El mismo dirigente que, junto con **Marko Cortés**, del PAN, no pudieron evitar el desplome electoral de sus partidos en 2024, se erige como centinela democrático? Increíble. Con su historial de cinismo, **Alito** no inspira participación, provoca carcajadas. Si lo que quería era levantar ánimos, logró otra cosa, recordarnos que políticos como él se presentan disfrazados de memoria corta.

3. ¡Arrancan! Este 14 de abril inician las campañas del proceso para elegir jueces y magistrados en la Ciudad de México. Son 612 aspirantes para 137 cargos y, aunque suena técnico, estamos ante una transformación inédita, pues por primera vez el voto directo tocará al Poder Judicial. Que todo se desarrolle sin desvíos. Desfilarán nombres como el de **Bernardo Bátiz** o el de **Celia Maya García**, en camino hacia los cargos en disputa. Sin embargo, la democracia no sólo se mide en la boleta, sino en las condiciones reales de equidad. Que no haya trampas disfrazadas de innovación. De todo corazón, que este proceso no sea sólo un ensayo decorativo.

4. Magisterio en pie. La CNTE prepara un paro nacional y un plantón en el Zócalo desde el 15 de mayo. Exigen, entre otras cosas, la abrogación de la Ley del ISSSTE de 2007. Los líderes **Yenny Pérez** y **Pedro Hernández** encabezan la protesta, mientras la presidenta **Claudia Sheinbaum**, el secretario de Educación Pública, **Mario Delgado**, y la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, trabajan para lograr un acuerdo magisterial. Las mesas de diálogo van. La SEP busca opciones. Si los maestros no quieren que explote la educación, más vale dejar la retórica y ponerse a estudiar, pero en serio. La niñez va de por medio.

5. Juventud primero. **Evelyn Salgado**, gobernadora de Guerrero, encabezó, junto a **Abraham Carro**, director del Imjuve, y **Carlos Sánchez**, secretario estatal de la Juventud y la Niñez, una reunión clave para afinar la participación del estado en las Jornadas Nacionales por la Paz y contra las Adicciones. **Salgado** apuesta por integrar a las juventudes al centro de las soluciones, con diálogo y programas. El reto, sin embargo, sigue siendo gigantesco: Guerrero necesita más que buenas intenciones. Pero si la inclusión va en serio, éste puede ser el inicio de algo distinto. Que la esperanza no se quede en la cúpula; todos en Guerrero deben sumarse a esta hazaña.

TRASCENDIÓ

Que el gobierno mexicano, mediante la Secretaría de Cultura y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, exhibió decencia y congruencia política con mensajes de condolencias en redes sociales a la muerte de **Mario Vargas Llosa**, un histórico crítico del PRI, después de las izquierdas agremiadas a PRD y Morena, y al final enemistado con **AMLO**, quien no pocas veces usó la conferencia mañanera para lanzar dardos al Nobel de Literatura, muerto ayer en Perú. Buen detalle, porque se privilegió la civilidad y el reconocimiento a un grande de las letras.

Que la vicecoordinadora de Morena en la Cámara de Diputados, **Gabriela Jiménez**, inició las Jornadas de Reflexión por la Transformación, que tendrán lugar todos los miércoles para “enriquecer el trabajo legislativo, fortalecer la unidad interna y mantener una estrecha sintonía con **Claudia Sheinbaum**”, mientras que bajita la mano la cúpula de su ban-

cada alista una oportunidad para sustituirla por **Selene Ávila**, como “premio” por haber fijado en tribuna la posición guinda para desechar la solicitud de desafuero contra **Cuauhtémoc Blanco** y justificar en medios la cuestionada defensa al ex futbolista. Vaya cosa.

Que los tres integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE mantienen la convicción de que se respeten las reglas de la elección judicial y ya levantaron las primeras tarjetas rojas por violencia política de género, debido a funcionarios que usan sus cargos para promover a amigas candidatas y, ayer, por los arranques de campaña de las ministras **Yasmín Esquivel** y **Loretta Ortiz**. Eso sí, se oyen a lo lejos los pasos del Tribunal, que en una de esas vuelve a aplicar la reversa y hace como que aquí nadie vio.

Que, por cierto, quienes no van a descansar esta Semana Santa serán el INE y el Tribunal Electoral, que siguen teniendo decenas de asuntos por resolver sobre la elección judicial, empezando por uno fundamental: que queden claras las reglas de campaña, para que el proceso deje de seguir en una especie de simulacro. A ver. —

Golpe a chelerías

Relevante, nos comentan, la acción del Gobierno de la Ciudad de México, a cargo de **Clara Brugada**, de llevar a cabo el operativo La Noche es de todos, los pasados días jueves, viernes y sábado, gracias al cual fueron suspendidas 38 chelerías. Las acciones, se informó, derivaron de denuncias ciudadanas relacionadas con el consumo de alcohol en la vía pública, venta de alcohol a menores y peleas y disturbios. Los establecimientos a los que, por lo pronto, les bajaron la cortina se encuentran en las colonias Merced Gómez, Bellavista, Valentín Gómez Farías, San Ángel, El Alfalar, Guadalupe Inn, Lomas de Tarango, Progreso, Alfonso XIII, Coapa, Presidentes Ejidales 2.ª Sección, Jardín Balbuena, Moctezuma, Agrícola Oriental y Agrícola Pantitlán, San Simón, Independencia, Miguel Alemán, Narvarte Oriente, San José Insurgentes, Crédito Constructor, Portales Norte, Villa de Cortés, Nápoles, Obrera, Juárez y Maza. En otras palabras, fue una acción de muy largo alcance. Ahí el dato

Animoso empuje a la elección judicial

Nos comentan que fue notorio el fin de semana, el activismo de diputados y senadores para volantear y organizar asambleas informativas para promover el voto en favor de jueces, magistrados y ministros. Algunos, como el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, incluso pidieron a los ciudadanos hacer también la publicidad para el ejercicio que se realizará el 1 de junio. "Ahí en su ventana o en su puerta. 1 de junio, elección del Poder Judicial del pueblo. Hay que poner su cartulina, hay que convocar a la gente a votar", señaló a través de sus redes sociales, no sin antes él mismo alzar su cartulina desde el templete durante su visita a Tula, Hidalgo. Lo que queda claro, nos comentan, es que la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación inyectó ánimos a los militantes guindas para echarle carne al asador de la difusión. Pendientes.

Birmex, cuestionado historial

Y la dependencia que se está haciendo popular estos días es la del Laboratorio de Biológicos y Reactivos de México, mejor conocida como Birmex. Lo malo es que se ve ubicada como una institución oscura, opaca y con tendencia a la operación irregular. Y todo eso por la serie de irregularidades que se han ventilado en los últimos tiempos. Y es que además de las licitaciones que derivaron en compras de medicamentos que iban a tener un sobrecosto de 13 mil millones de pesos, ahora se sabe que tiene un antecedente sobre el que ya la Auditoría Superior de la Federación alertó. El ente fiscalizador señaló anomalías por más de mil millones de pesos que no han sido subsanadas y que corresponden a inconsistencias relativas a un inadecuado orden, atención, seguimiento riguroso a los contratos que asignó y mucho menos su cumplimiento. Todo esto corresponde a la revisión de la Cuenta Pública de 2023. Si así estuvo la cosa ese año, ¿qué habrá pasado en 2024? Pendientes.

La vía de la coordinación

Y es destacar, nos comentan, el ánimo conciliador y de suma que desde el principio de su administración ha asumido la Presidenta **Claudia Sheinbaum** con gobernadores que no emanan del partido Morena. Ayer lo refrendó durante su visita a Aguascalientes, donde un grupo de militantes y simpatizantes del guinda quiso ensombrecer e impedir la participación de la mandataria panista **Tere Jiménez** durante el arranque del proyecto de vivienda en la entidad. "Voy a pedirles un favor, vamos a respetarnos todos y todas, vamos a respetar a la gobernadora", refirió la mandataria, en el municipio de Rincón de Romos. Y es que personas que acudieron al evento empezaron a hacer ruido desde que Jiménez se levantó para usar el micrófono. Sheinbaum desaprobó con la mano esa acción y luego se levantó para llamar al respeto. Por cierto que Jiménez destacó la visita de la Presidenta en sus redes: "Trabajamos en coordinación con el Gobierno federal siempre en beneficio de las familias de México y de Aguascalientes". Ahí el dato.

Medidas cautelares a Loretta

Y es el Instituto Nacional Electoral el que decidió aplicar medidas cautelares relacionadas con la elección judicial. Y es que la Comisión de Quejas y Denuncias ordenó al Sindicato Mexicano de Electricistas y a la ministra **Loretta Ortiz**, retirar de redes sociales las publicaciones alusivas a su inicio de campaña, ocurrido el pasado 30 de marzo. Lo anterior tanto en la plataforma YouTube como en perfiles de la red social X. La decisión se dio con el acuerdo de los tres consejeros que conforman la comisión, esto es, **Claudia Zavala**, **Rita López** y **Arturo Castillo**, quienes consideraron que esos materiales pueden generar una condición de inequidad. El arranque de campaña de Loretta llamó la atención, nos recuerdan, porque se realizó en las instalaciones de la referida organización gremial y porque ese día hizo la declaración que era "una chulada" de mujer. "Soy mujer, una chulada de ministra. Tengo la capacidad y experiencia. Soy la única que tiene experiencia en el Consejo de la Judicatura". El caso es que todo lo anterior ya no podrá estar alojado en los espacios referidos. Ahí el dato.

La prohibición de los narcocorridos

Lo ocurrido en un Palenque en Texcoco, donde el cantante **Luis Conriquez** se negó a cantar narcocorridos y provocó la furia del público —del que debió huir por la lluvia de líquidos y objetos diversos que le lanzaron— da cuenta de que la prohibición de ese género musical, que se proyecta en varias entidades, podría enfrentar problemas. Y es que, nos comentan, la reacción del público en el caso referido dio cuenta de que ese tipo de música es de su agrado y está dispuesto a pagar por ir a espectáculos donde se interpreta. Y no sólo eso, sino que sigue habiendo una aceptación social entre el público de ese tipo de relatos, a pesar de que realizan una apología de personajes violentos. Entre las entidades donde se empieza a promover legislación en la materia hay varias que han padecido la presencia de cárteles de la droga, pero también otras que por su dimensión y tamaño de población tienen grandes alcances en su difusión. Nos piden estar pendientes de lo que ocurra en espacios legislativos.



Sacapuntas

MÉXICO CANTA



CLAUDIA SHEINBAUM

► Que se entendió mal la polémica de prohibir los *narcocorridos*, explicó la Presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**, mientras realizaba su gira de fin de semana por Aguascalientes. Tras los desmanes suscitados en la Feria de Texcoco, la mandataria estableció que es necesario generar otro tipo de contenidos en la música sin apología de la violencia, sino con contenidos a favor de la paz y valores, como lo propuso en el concurso "México Canta por la paz y contra las adicciones".



GUADALUPE TADDEI

SE INFORMAN EN CAMPAÑAS

► Funcional resultó el portal que dispuso el INE, presidido por la consejera **Guadalupe Taddei**, pues a quince días de iniciar las campañas judiciales, la página "Conóceles" ha registrado un total de un millón 949 mil 845 visitas, un aproximado de 129 mil visitas por día. Ahí también tienen la opción de practicar su voto y ubicar su casilla seccional.



YENNY PÉREZ

A TOMAR EN CUENTA

► Hoy comienzan las vacaciones para millones de estudiantes, pero es buen momento para tomar en consideración que la CNTE, mediante la voz de la lideresa de la sección 22, **Yenny Pérez**, alista un paro nacional para el 15 de mayo y un plantón en el Zócalo de la Ciudad de México, pues insisten en la abrogación a la Ley del ISSSTE de 2007.



ALICIA DELGADILLO

OMISIÓN JAROCHA

► En Veracruz alguien *tendrá que pagar los platos rotos*, ya que el Tribunal Electoral busca *echar abajo* la boleta de la elección judicial local porque faltan recuadros para que la ciudadanía emita su voto. Hace unos días, el Instituto Electoral Local, que encabeza **Alicia Delgadillo**, aprobó las boletas y no se sabe si por descuido cometieron la omisión.



GERARDO ESQUIVEL

FICHAJE DE GENTERA

► **Gerardo Esquivel**, quien fuera subgobernador del Banco de México de 2019 a 2022, se sumó al Consejo de Administración de Gentera, como consejero independiente del grupo financiero especializado en créditos grupales. Con esta decisión, el grupo busca fortalecer su gestión en un entorno de incertidumbre y de desaceleración económica.



MANUEL GUERRERO LUNA

SE VA POR LA LIBRE

► Nada bien han caído, en la Ciudad de México, las declaraciones del director del Organismo de Cuenca Península de Baja California de la Conagua, **Manuel Guerrero Luna**. Nos hacen saber que está tomando decisiones sin consultar a sus mandos superiores y eso ha metido mucho ruido al Acuerdo Nacional Hídrico.



RICARDO MONREAL

AL BUEN ENTENDEDOOR...

► Durante su gira por Zacatecas, la presidenta **Sheinbaum** dio un raspón a la familia Monreal al declarar que no se debe llegar al poder, por llegar al poder. Pero nadie se dio por aludido y lo único que dijo el diputado **Ricardo Monreal** fue que la visita de la mandataria servirá para mejorar las condiciones de vida de los zacatecanos.

REDES DE PODER



Ni tan vivos

Aunque el caso de promoción, muy anticipada de la senadora **Andrea Chávez**, sería el que desencadenaría la polémica y el que se hizo más visible, lo cierto es que no es ni mucho menos el único, y casos como el de la también senadora por Coahuila, Cecilia

Guadiana, o el de la subsecretaria de la **Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)**, **Esthela Damián**, quien trae agenda en Guerrero, también están bajo el radar de la dirigencia nacional de **Morena** y de **Palacio Nacional**. Y muchos otros que piensan que quizá no llaman la atención se podrían llevar una sorpresa. Ya una

vez que se ajusten los estatutos del partido, respecto a las campañas anticipadas y el **nepotismo**, ya no habrá mucho margen de manobra, pero para los que aún con el llamado de los últimos días han seguido como si nada, podría haber otro tipo de secuela. Atentos.

El reaparecido 'incómodo'

Otro que ha vuelto a la polémica es el **exsubsecretario de Salud**, **Hugo López Gatell**, quien en los últimos días ha aparecido, casualmente, como invitado en algunos programas de la barra de la televisión pública, de forma poco atinada, por decir lo menos,

y hasta envalentonado criticando algunas políticas públicas y algunos funcionarios por decisiones tomadas recientemente. Parece, eso sí, tener muy poca memoria y hasta una desproporcionada opinión sobre sí mismo. Si no, no se entiende esa ligereza de su parte. ¿O hay algo más?, ¿se está prestando a la grilla interna en la **4T**?

Arrancamos en la CDMX

Las campañas electorales del **Poder Judicial capitalino** empiezan hoy, y también este lunes comienza a funcionar el **Sistema Conóceles**, que concentra los datos de

todas las candidatas y candidatos que buscarán su voto.

Este fue puesto en marcha por el **IECM**, que preside **Patricia Avendaño**, y que lleva meses preparando la elección del 1 de junio. Otras iniciativas que hay que mencionar en este proceso, además del Sistema Conóceles, es el taller para combatir la violencia política contra las mujeres en razón de género, que impartió a 211 candidatas en días pasados.

Son dos botones de muestra, pero hay mucho trabajo detrás de esta elección inédita. Ahora toca el turno a la ciudadanía de informarse, de participar y de ayudar a que la violencia, bajo cualquier forma, se haga presente en estas elecciones.

+ OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL
NOVELO

novveL_luis@yahoo.com.mx

Semana Santa

Muchos mexiquenses ya vacacionan, otros se preparan para las celebraciones de la Semana Santa y por tal motivo, la Secretaría de Seguridad del Estado de México ha montado diversos dispositivos para prevenir accidentes, robos y muchos otros delito.

El alcalde de Coacalco **David Sánchez Isidoro** rindió su informe de 100 Días, en donde destacó muchas obras y acciones, así como la entrega de equipo a diversas áreas, sobre todo de seguridad. **David Sánchez** destacó la construcción de un municipio más justo, inclusivo y respetuoso de la diversidad, con la creación de la Dirección de Diversidad y Atención LGBT+T+Q+, lo que representa un compromiso firme, dijo, con la igualdad, la libertad, el respeto y la no discriminación.

El 11 de abril, se celebra el Día del Periodista Mexiquense y las manifestaciones de periodistas, el gobierno y partidos políticos no se hicieron esperar. La Asociación de Periodistas del Valle de Toluca que preside **Héctor Peñaloza**, exigió castigo para los compañeros asesinados en cumplimiento de su labor desde hace varios años; crímenes que continúan en la impunidad, así como una mayor eficacia del Mecanismo de Protección a Periodistas. Por su parte, el gobierno que preside **Delfina Gómez Álvarez**, en Sultepec, reconoció la labor periodística en voz de **Nayeli Gómez Castillo**, coordinadora de Comunicación Social, quien encabezó la ceremonia del 213 aniversario del periódico El Ilustrador Nacional, quien aseguró que los medios de comunicación son fundamentales para documentar el proceso de transformación que vive el Estado de México.

Por su parte, el PRI del Estado de México, reconoció la trayectoria periodística de comunicadores de la entidad, en un convivio al que acudieron reporteros de todo el Estado de México, en donde la líder del priismo mexiquense, **Cristina Ruiz Sandoval**, comentó que ser periodista en México no es cosa fácil, por eso manifestó su solidaridad para aquellos que cumplen con su labor de informar a diario, a pesar del riesgo.

OPINIÓN

Pepe Grillo



Narcocorridos, propaganda letal

Ensalzar en canciones las hazañas de criminales es una acción concertada. Hay algunos casos, los menos, de compositores aislados que le rinden culto a la violencia, pero en la mayoría de los casos son acciones de propaganda. Un servicio que se cobra.

Cada cartel tiene su cantante o banda preferida. Los disturbios en la Feria del Caballo de Texcoco porque el cantante Luis. R. Conríquez se negó a cantar narcocorridos muestra el deterioro del tejido social y la malicia de grupos que quieren hacer pasar como ejercicio de la libertad de expresión lo que es apología del delito.

La polémica arrancó con el **Alegres del Barranco que ponen fotos monumentales del Mencho en sus conciertos**, y siguió con la afirmación de que **Peso Pluma es propagandista de los**

Chapitos. ¿Lo es?

La presidenta Sheinbaum ha tocado el tema varias veces. Dijo que su gobierno no prohíbe los narcocorridos, pero sí trata de promover música que no haga apología de la violencia. Ser permisivos por años tiene a muchas regiones del país en el barranco, y nadie se ve alegre.

CNDH mete ruido

De lo que se trata, en este momento, no es de frenar la intención de poner en marcha una estrategia nacional para encontrar a los desaparecidos.

Por el contrario, hay que aprovechar que ahora sí hay voluntad política y que nadie en el gobierno de Claudia Sheinbaum quiere montar una simulación.

La CNDH puede ser parte de la solución, pero quiere ser parte del problema porque en lugar de poner todas sus

capacidades para encontrar a los que no están, trata de defender reputaciones de servidores públicos o del gobierno en general, cuando ellos tienen todas las herramientas a la mano para defender sus acciones y puntos de vista.

La CNDH tiene que estar del lado de las víctimas. Si hay señalamientos erróneos sobre agentes del Estado el propio Estado los puede corregir ante la opinión pública, no se trata de ocultar nada, pero que la CNDH no meta ruido

Los taxis de Acapulco

El gobierno del estado de Guerrero y la alcaldía de Acapulco tienen que hacer su parte para solucionar de una vez por todo el problema del acecho a los taxistas del puerto que están bajo amenaza constante de bandas criminales que no dudan en jalar del gatillo.

Evelyn Salgado y Abelina López tienen que dejar a un lado su animadversión y trabajar unidas. ¿No pueden garantizar un servicio de transporte público seguro para los usuarios y los operadores? ¿También eso les compete a las fuerzas federales? Hay denuncias, hay pedidos de auxilio y víctimas letales. Lo que no hay es voluntad política para una solución de fondo.

El periodo vacacional más importante del año para el puerto ya comenzó. El dinero del turismo es clave para la estabilidad social. Se necesita una garantía de seguridad y de paz para los visitantes y para los prestadores de servicios.

La CNTE va por paro nacional

El chantaje político tomó vacaciones de Semana Santa y Pascua, pero una vez que termine el asueto los activistas de la CNTE regresarán a las calles, que no a las aulas, a seguir con su presión al gobierno con el añejo método de torturar a los ciudadanos con bloqueos de avenidas importantes que hacen imposible el tránsito en la ciudad.

A partir de 15 de Mayo van por un paro nacional para abrogar la ley del ISSSTE del 2007.

El camino lógico para lograrlo sería buscar apoyo a su causa en el Congreso o el gobierno mismo, pero no quieren una negociación, van por movilizaciones. La idea es acorralar al gobierno y someterlo al enojo de los ciudadanos que ven su vida afectada por las movilizaciones de la CNTE. Hay cosas que no cambian.

pepegrillocronica@gmail.com

EL CABALLITO

Morena se moviliza para difundir elección judicial en CDMX

:::: Una vez que el Tribunal Electoral capitalino dio luz verde para que los servidores públicos pudieran promover la elección judicial —al modificar los candados que había acordado el Instituto Electoral de la Ciudad de México—, los legisladores de Morena se lanzarán a la calle para, asegurar, informar a la ciudadanía sobre lo que conlleva tal proceso electoral. La vicecoordinadora del grupo parlamentario, **Brenda Ruiz**, precisó que se harán asambleas informativas en las 16 alcaldías y repartirán información puntual. Eso sí, los morenistas nos dicen que esta movilización no sólo es para que la gente sepa, sino también para empezar a organizarse, como suelen hacerlo, para los procesos electorales. A la par de los diputados, los funcionarios ya están difundiendo el ejercicio, como fue el caso del secretario de Gobierno, **César Cravioto**, quien utilizó sus redes sociales para invitar a la población.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Brenda Ruiz

Quieren blindar en Tlalpan la llegada de la Utopía

:::: Luego de que en alcaldías como Álvaro Obregón, Coyoacán y Venustiano Carranza el proyecto de las Utopías ha encontrado, por lo menos, dudas y resistencias de vecinos, quienes acusan falta de información del plan, nos cuentan que la alcaldesa de Tlalpan, la morenista **Gabriela Osorio**, dio a conocer este fin de semana que habrá un espacio así en Topilejo y no sólo eso, sino que ya se llevó a cabo una asamblea en la que se aprobó que se realice el proyecto. Con esto, hay voces que dicen que ante lo acontecido en otras demarcaciones doña Gabriela quiso vacunarse e ir procesando el tema para no salgan posturas contrarias que frenen la construcción.



DARÍO LUNA. EL UNIVERSAL

Gabriela Osorio

Arrancan obras hidráulicas en BJ

:::: Nos platican que la Secretaría de Gestión Integral del Agua, que lidera **Mario Esparza**, iniciará este lunes una serie de trabajos de rehabilitación del pozo de agua en la colonia La Moderna, en la alcaldía Benito Juárez, que, según lo informado a los vecinos, concluirán el 4 de mayo. Nos aseguran que la obra es para mejorar el suministro del líquido en la zona; sin embargo, nos recuerdan que cuando se efectúan estas labores a veces terminan pegándole a los habitantes, porque pueden presentarse imprevistos. Ojalá y todo salga bien y no haya sorpresas.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

POLIGRILLA MEXIQUENSE



#OPINIÓN

EL PAN, ANUAR Y UNA RAYA MÁS AL TIGRE

Sin reconocimiento y sí con muchos negativos en su haber, se autopalomeó desde ahora para 2027 como candidato a la presidencia de Atizapán



Anuar Azar Figueroa, presidente del Partido Acción Nacional (PAN) en el Estado de México, señalado como responsable de la **debacle** azul en la pasada jornada electoral, durante la cual se entregó a **Morena** un número importante de **diputaciones** y municipios como **Naucalpan** y **Cuautitlán**

Izcalli, este último del que alguna vez Anuar dijo que sería **alcalde**. Hoy su soberbia lo podría llevar a entregar en **2027** otra alcaldía referente del panismo, **Atizapán de Zaragoza**.

Sin reconocimiento y sí con muchos **negativos** en su haber, se ha **autopalomeado** desde ahora para **2027** como **candidato** a la presidencia de ese **municipio** que el PAN, en **2021**, arrebató a **Morena** vía **Pedro Rodríguez Villegas**.

El **actuar** de Azar Figueroa ha **ocasionado** un rompimiento entre **liderazgos** del PAN en **Atizapán de Zaragoza**, ante lo que han calificado como un **agandalle** de quien dirige los destinos de Acción Nacional en la entidad. Por si eso fuera poco, **dos** presuntos panistas que desde las elecciones de 2023 dieron muestras de **deslealtad** al apoyar a **Gonzalo Alarcón**, candidato de **Morena** a la alcaldía, desde hace unas

El actuar de Azar Figueroa ocasionó un rompimiento entre liderazgos del PAN

semanas y ya sin **caretas** participan **activamente** en actos políticos de **Morena**. Ellos son **Ana Balderas** y **Román Cortes Lugo**, quienes ya sin **pudor** aparecen en fotografías haciendo alarde de su simpatía con la **4T... AÚN HAY MÁS.**

ENTRE OTRAS COSAS: Mal y de malas el Patronato Ciudadano de la Feria Internacional del Caballo de

Texcoco, que demostró que, para ellos, primero es el **negocio** que la **seguridad** de los asistentes. Lo que aconteció en el **palenque** el pasado viernes, cuando los asistentes agredieron al cantante de música regional mexicana **Luis R. Conriquez**, quien se apegó al **protocolo** de no cometer **apología** del delito, debería de encender los **focos** de alerta de las autoridades correspondientes, ya que el hecho pudo **desencadenar** en un hecho con consecuencias trágicas.

El representante del artista, **Fredy Pérez**, refirió que hubo un momento en que **temieron** por sus vidas y acusó que en ningún momento fueron **custodiados**. Literalmente, los responsables del palenque se **desentendieron** del hecho. Este hecho **desnudó** la **pobre** organización de parte del **patronato**, que **contrató** los servicios de una empresa de **seguridad** privada con **nula** capacidad de **reacción... AÚN HAY MÁS.**

LA DE HOY: Hace unos días se celebró el **segundo** aniversario de la Sala de Asuntos Indígenas (**SAI**) del **Poder Judicial del Estado de México**, que trabaja por la **dignidad**, el **respeto** y el acceso a la justicia para **pueblos** originarios y la comunidad **afromexiquense** con pleno reconocimiento a sus lenguas, costumbres y formas de entender el mundo.

El magistrado presidente, **Fernando Díaz Juárez**, quien recibió el **bastón de mando** como muestra de **respeto** y **liderazgo** compartido con las comunidades, resaltó que el **SAI** no sólo resuelve **conflictos** jurídicos, también **escucha**, **orienta**, **protege** y, sobre todo, **transforma** vidas... **HASTA LA PRÓXIMA.**

Sentenciados estamos

TELÓN DE FONDO

Edmundo Jacobo Molina

Exsecretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE)

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx



Simular la democracia es relativamente fácil frente a la titánica tarea de construirla y ejercerla auténticamente. Esto último supone la existencia de demócratas, es decir, de una ciudadanía que se reconoce como tal y que ejerce y defiende sus derechos. Lo que los regímenes autoritarios hacen para perpetuarse es debilitar la institucionalidad que evita la concentración del poder y el que la ciudadanía florezca al amparo de reglas que están y se ejercen por encima de la arbitrariedad de los gobiernos.

Hace quince días en este espacio escribí sobre el proceso de organización de las elecciones del Poder Judicial y las previsibles consecuencias regresivas para futuras elecciones y ofrecí seguir el análisis dadas las múltiples aristas que están involucradas. Abordo el tema desde la perspectiva de la **integridad electoral**, es decir, desde el conjunto de condiciones que tienen que cumplirse para concluir que una elección es democrática, ya que el simple hecho de acudir a las urnas no hace de un proceso electivo uno en el que los electores se manifiesten en libertad y su voluntad, su soberanía, sea respetada.

En la entrega referida señalé que las reglas fundamentales de la integridad tienen que ver con la certeza de las normas y su

“No podemos dejar el tema, ya que lo más grave aún está por venir: que estas iniciativas deriven en una próxima reforma que cambie el sistema político”

aplicación, la incertidumbre en los resultados, el voto informado y la ciudadanización del proceso. Esto último es algo particularmente significativo para el caso mexicano, ya que detonó la confianza en los resultados al hacerse efectivo el que los votos de los electores fueran recibidos y contados por sus vecinos.

Escribí también que el Consejo General (CG) del INE había resuelto en una votación mayoritaria (8-3) que la promoción para propiciar la participación era facultad exclusiva de las autoridades electorales, atendiendo a la letra la reforma que llevó al proceso electoral que está en curso.

La resolución del CG del INE fue impugnada ante la Sala Superior del Tribunal Electoral Federal (TEPJF) por diversos actores, incluyendo partidos políticos y, por qué no, la propia Presidencia de la República. En una votación

tres a dos, como ha sido lamentablemente la constante en sentencias que enderezan a modo las insuficiencias de las reformas que ha promovido la 4T, ese tribunal revocó la decisión del INE, con lo que abrió la puerta para que funcionarios públicos promuevan la participación ciudadana para la elección del Poder Judicial.

En la justificación de la “reforma” y la explicación pública, los promoventes sostuvieron que se dejaría en manos del PUEBLO la decisión de elegir a quienes impartirán justicia; por lo mismo se excluyó del proceso a los partidos políticos con el argumento de evitar la repartición de cuotas y la partidización. Se dejaría a las propuestas directas de las y los candidatos y a la promoción de las autoridades electorales la información que llegaría a los electores para que tomaran su decisión.

La realidad va poniendo a cada quien en su lugar, de manera tal que el desconocimiento del quehacer judicial y la función que desempeña, junto con la complejidad del proceso, nada equiparable a otras elecciones, hace ver rápidamente que lo que priva es el desinterés público y que lo previsible es una muy baja participación con la consecuencia de la falta de legitimidad del resultado, ese que se ha anunciado como un ejemplo democrático para el mundo.

Una vez más, las prisas —el proyecto político de concentración del poder por delante— llevaron a disposiciones legales insuficientes e hicieron supletorias, para este caso, las reglas para la elección de los poderes ejecutivos y legislativos, cuando la naturaleza del judicial es distinta y requería consideraciones particulares. Para subsanar esto, la

mayoría que se ha constituido en el TEPJF se ha convertido en el legislador que el bloque gobernante requería para llevar adelante el proyecto que está terminando con la autonomía de uno de los poderes de la Unión y desmontando el carácter de ese mismo Tribunal que se pensó para ser la última instancia de legalidad y certeza para hacer respetar la norma establecida y no para modificarla “interpretándola” a conveniencia de quien ejerce el poder.

Más allá de la pésima técnica legislativa, el problema que se abre con esta sentencia es que además se viola el artículo 134 constitucional, como bien señaló la magistrada Janine Otálora, que prohíbe el uso de recursos públicos y la sobreexposición que da un cargo público para influir en la preferencia de los electores. En la boleta será claro qué instancia postuló qué candidaturas, y si está promoviendo que la ciudadanía acuda a votar, está induciendo directamente el voto hacia las personas que propuso. Rompiéndose, además, la equidad de la contienda.

Ahora el Tribunal Electoral, con su sentencia, termina de completar un capítulo que nunca se escribió, de la misma manera que validó la **sobrerrepresentación** que se impuso sobre la voluntad ciudadana y que abrió la puerta a los cambios constitucionales que están cambiando el basamento institucional del país y su rumbo sin que eso estuviera a consulta en las pasadas elecciones presidenciales.

No podemos dejar el tema, ya que lo más grave aún está por venir: que estas iniciativas deriven en una próxima reforma que cambie el sistema político y las reglas electorales para cerrar el sistema a voces que ofrezcan opciones distintas al oficialismo y a la diversidad social, receta que está en los manuales de los regímenes autoritarios y que se han venido aplicando puntualmente.

CONTRASEÑA

ÓSCAR
CEDILLO

@Conejocedillo

Reforma judicial: crónica de un choque estratégico

La reforma al Poder Judicial vía voto popular e impulsada desde Palacio Nacional no es ocurrencia, sino el resultado calculado de tensiones estratégicas y afrentas acumuladas. La narrativa desde el gobierno la presenta como respuesta inevitable a una "casta judicial" atrincherada, reacia a la transformación. Aunque descifrar

esta ofensiva requiere revisar las contraseñas del conflicto.

Primer acto: 'El termómetro Zaldívar' (Abril 2021). El intento de extender el mandato del ministro fue una medición de fuerzas. Aunque Zaldívar declinó, la reacción dentro y fuera de la Judicatura fue el primer aviso: la élite togada no cedería sin pelear su coto de poder, para entregárselo al ex presidente López Obrador.

Segundo acto: 'La operación Esquivel' (Dic. 2022 - Ene. 2023). La embestida por el presunto plagio de su tesis contra la ministra Yasmín Esquivel, cercana a la 4T, en la antesala de la elección interna por la presidencia de la Corte, fue un misil calculado. La defensa de AMLO a su nominada y la percepción de un manejo institucional opaco (tanto en la UNAM como en la Corte) fueron capitalizadas por aquél para reforzar su diagnóstico: un Poder Judicial con mecanismos de rendición de cuentas endebles, necesitado de una intervención quirúrgica mayor, como la elección directa.

Tercer acto: 'El desafío de Piña' (Feb. 2023). La llegada de Norma Piña a la presidencia de la Corte marcó

la confrontación abierta. Aquel gesto en Querétaro, de no levantarse ante el Presidente, fue leído desde el poder como "soberbia de casta". Piña se convirtió en el rostro de la resistencia "conservadora", la "oligarquía judicial" que proveía la justificación perfecta para la intervención.

Palabras clave

Zaldívar, Esquivel y Piña no son anécdotas. Son los acontecimientos estratégicos magnificados desde el Ejecutivo para construir el expediente contra el Poder Judicial actual, como una élite desconectada, funcional a intereses oscuros y opuesta a la transformación. Esta narrativa justificó la solución radical.

El desenlace de esta crónica en tres actos es una elección judicial que se perfila onerosa, de procesos inciertos y resultados potencialmente opacos. Un escenario, quizás, que pudo ahorrarse si la oposición hubiera leído a tiempo la magnitud de la apuesta, comprendiendo que la escalada de tensión era la antesala calculada de esta jugada de poder. Quirúrgica. Y ahora tenemos la elección judicial que nos merecemos. ■



Cecilia Soto González

Analista política

cecillasotog@gmail.com

Una Corte para el engendro

Podemos ir a hacer la dosis de ejercicio mañanero que —nos prometen— alargará nuestra vida. También ir al súper, hacer el mandado. Tomar el transporte público o manejar el auto, si es que lo tenemos. Dejar a los hijos en la escuela; recogerlos. Iremos a un restaurante o a disfrutar de un café con las amigas. Quizás ir al cine, después de una jornada de trabajo. Aparentemente no ha pasado nada. Pero el país en el que todo esto sucede es radicalmente diferente: dejó de ser una democracia, una república federal representativa, con tres poderes. ¿Qué nombre le pondremos al engendro? No lo sé y tampoco importa mucho

En los debates y análisis sobre la reforma judicial y la inminente elección de más de 800 juzgadores, incluyendo los y las integrantes de la próxima Suprema Corte de Justicia de la Nación, SCJN (guinda), se hace énfasis en el origen espurio de la reforma, impuesta gracias al robo de la mayoría calificada en la Cámara de Diputados, vía la supermayoría. Después en las trampas de los Comités de Selección, especialmente los del Poder Legislativo y Ejecutivo. En la falta de recursos para el INE (guinda) para la organización de la elección, en el papel de vasallo de Palacio Nacional de la triada mayoritaria del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, TEPJF (guinda); en la imposibilidad de conocer a las y los candidatos; en los esfuerzos ridículos para darse a conocer. En la muy alta posibilidad de que la próxima presidenta de la SCJN (guinda) sea la ministra plagaria, Yasmín Esquivel, o que permanezcan en la Corte (guinda), la versión femenina y mexicana del Gordo y el Flaco (sin intención de insultar a Laurel y Hardy).

Todo eso es cierto y más. El gobierno movilizará a sindicatos, empleados y beneficiarios de los programas sociales, los dotará de los “acordeones del Bienestar” con los nombres de aquellos candidatos que le aseguren fidelidad. En un proceso tan grande y complejo se han colado algunos nombres de hombres y mujeres comprometidos con el Estado de derecho, algunos irán a votar por esos nombres; se armarán también los “acordeones de la resistencia”. Muy bien. Vamos a imaginar que por un golpe de suerte o por la infinita ineptitud de quienes manejaron los antecedentes de esta elección, ganan para la integración de la Corte o en las magistraturas o hasta en el Tribunal personas formadas, estudiadas y que aman el derecho.

¿Qué espíritu del derecho van a defender? ¿Qué Constitución será su faro? La Constitución que nos heredan los gobiernos de López Obrador y de Claudia Sheinbaum es una militarista, que da a la Sedena (guinda) y no a una autoridad civil el mando sobre la seguridad pública. Si un particular se ampara contra esa secretaría, la Corte (guinda) tendrá que defender el papel prioritario que le otorga la Constitución (guinda) a los militares. La Constitución que tendrán que defender es de un punitivismo extremo, como lo demuestra la reforma que aumenta los casos que merecerían prisión preventiva oficiosa. La Corte, integrada hipotética y milagrosamente por personas honestas y estudiosas, tendrían que hacer caso omiso de lo que mandata el artículo primero constitucional, en relación con los derechos humanos, pues la prisión preventiva oficiosa está ahí, en la Constitución, reformada el 31/XII/2024.

Catorce años bajo la influencia de la reforma de 2011 al artículo primero constitucional, con su principio pro persona y la obligación de respetar los compromisos firmados por el Estado mexicano en diversas convenciones internacionales, han heredado cierta cultura de respeto a los derechos humanos que molesta a las mayorías morenistas, como se demostró esta semana con las reacciones cavernarias al anuncio del Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU, de investigar e informarse sobre lo que sucede en México. Más temprano que tarde, algún ilustre diputado presentará una iniciativa para acabar con la reforma de 2011 y será aprobada. ¿Qué haría la nueva Corte con las acciones de inconstitucionalidad o las controversias interpuestas por las minorías parlamentarias o estados y municipios? Pues la nueva Corte tendría que tirar esas acciones a la basura porque en la reforma que adiciona un quinto párrafo al artículo 105 constitucional (31/X/2024) se establece la inimpugnabilidad de las adiciones o reformas a la Constitución federal. Si Morena decide cambiar los colores patrios por verde, blanco y guinda, esto no podría impugnarse. Si decide liberarse del federalismo y establecer que somos una república centralista y unitaria, así se quedaría.

En otras palabras, no es sólo que la reforma judicial esté mal de principio a fin, sino que ya no tenemos la Constitución que garantizaba o al menos pregonaba una República federal, representativa, con tres poderes, que santificaba los derechos humanos, la pluralidad y la democracia. Eso se acabó, lo acabaron. Pero todavía no acaban con las elecciones ni con la existencia de partidos: por ello nos urge uno nuevo, en ello estamos en SomosMx.



LA HISTORIA DE LA SILLA

La tiranía de las mayorías

Los profesores de Harvard, Steven Levitsky y Daniel Ziblatt, autores del libro “Cómo mueren las democracias”, siguen estudiando a los regímenes autoritarios y cómo es que algunos políticos se vuelven contra la democracia y las libertades. Y cómo es que nadie se da cuenta a tiempo.

En su último libro, “La dictadura de la minoría”, analizan la degradación institucional por la que están pasando algunos países y el retroceso democrático al que están siendo sometidos, gracias a gobiernos autoritarios que abusan de sus mayorías.

Gobiernos que llegan de forma democrática al poder y luego, poco a poco, a través de tácticas, van distorsionando la vida institucional de sus países, erosionando la democracia de forma gradual, con medidas que a la población les parecen normales.

El problema es que estas medidas, al ser graduales y al parecer legales, son casi imperceptibles y, por lo tanto, no generan alarma en la mayoría de la población, y así, para mucha gente no es preocupante lo que está pasando.

Esto pasa en México, precisamente. A los que criticamos las medidas que están tomando en el gobierno de Morena nos tachan de alarmistas y se minimizan o se normalizan las decisiones que están socavando nuestra democracia y libertades.

Porque la democracia no sólo se trata de que gane quien tiene más votos, la democracia también

implica reglas claras que limiten el poder de las mayorías. Los derechos de las minorías y las limitaciones en el actuar de las mayorías son un elemento de la democracia.

Las llamadas instituciones contramayoritarias son precisamente las instituciones con las que deben contar los países democráticos, que nos ayudan a defender las libertades, a proteger los derechos de las minorías, a garantizar que se aplique correctamente la ley.

Estas instituciones contramayoritarias que, en unos pocos meses, este gobierno, ha destruido en nuestro país. La Suprema Corte como Tribunal Constitucional, el Tribunal Electoral, la CNDH, los órganos de transparencia y acceso a la información pública.

Las libertades no se someten a votación, las libertades no deben estar sujetas a lo que digan las mayorías, las libertades en un régimen democrático deberían estar garantizadas, independientemente de quién gane. Este es el

problema, prácticamente todos los gobernantes autoritarios hacen lo mismo: cometen estas destrucciones, acaban con las instituciones democráticas, en nombre de la mayoría que les votó. La tiranía de una mayoría es lo que estamos viviendo en México. Tenemos una amenaza muy seria y, ahora, sin instituciones que detengan estos embates, sin organismos que le pongan freno al poder. “Y sin estos mecanismos fuertes”, nos dicen estos autores, “la democracia, tal y como la conocemos, no puede existir”.

El problema es que estas medidas, al ser graduales y al parecer legales, son casi imperceptibles y, por lo tanto, no generan alarma en la mayoría de la población

SIN RODEOS

**DIEGO
FERNÁNDEZ
DE CEVALLOS**



La Constitución usada como papel higiénico

Siempre he sostenido que son más peligrosos y dañinos los idiotas que los malvados, porque éstos tienen límites y aquellos no; pero cuando en los gobernantes se dan ambas depravaciones los resultados son catastróficos para la nación, porque tales réprobos no saben generar riqueza sino rebuznar, dilapidar, robar y expropiar lo que hallan. No saben construir sino destruir, son incapaces de sumar, pero hábiles al dividir; conducen a los países a la ruina, y son, por antonomasia, insolentes, ineptos y corruptos.

El reciente desplante del gobernador de Puebla es ejemplo viviente de lo antes dicho, y corresponde fielmente al proceder cotidiano del actual gobierno federal, que es magistral remedo del anterior.

Ciertamente, no fue una voz que saliera por vía telefónica de un reclusorio desde donde muchos presos extorsionan diariamente a ciudadanos; no, se trató de una conferencia pública en la que ese mequetrefe, muy pagado de sí, extorsionó a una empresa, “*invitándola*” a donar 2 hectáreas al gobierno para hacerles casas

a los policías, dándole 30 días para que aceptara, con la amenaza de expropiarle lo doble si no accedía. En cualquier país civilizado, sometido a la ley, esa rufianada provocaría enorme agitación y reproche social, así como la inmediata acción persecutoria en contra del engreído pelafustán, pero en México no sentiremos indignación al cumplirse el atropello, sea por 2, 4 o más hectáreas.

No obstante, la amenaza de ese pillo es sólo una pequeña mácula frente al atraco que acaba de consumir el gobierno federal, justificado explícitamente por la amada emperatriz, burlada por Trump como “*elegante y maravillosa mujer*”. Me refiero al robo en despoblado de 10,000 millones de pesos del fideicomiso constituido por el Consejo de la Judicatura Federal que, de acuerdo con el artículo Décimo Transitorio de reciente reforma constitucional (hecha por los mismos cuatroteros) se destinaron expresamente para indemnizar a los juzgadores que rechazaron someterse a humillantes tómbolas y a otras puercas maquinaciones, y también para los jueces que no resulten reconocidos por tan vil procedimiento.

Ya es sucia rutina que el gobierno disponga discrecionalmente de los recursos públicos, sin rendir cuentas a nadie y usando a la Constitución para limpiarse el trasero.

Sin embargo, no son de culpar solamente los que cometen las felonías sino también quienes las toleran y aplauden babeando ignominia. Jamás enfrentaremos digna y eficazmente las acechanzas externas mientras la mayoría de gobernantes y gobernados se solacen chapoteando en una política saturada de heces y sangre.

Churchill decía que el problema de su época era que la gente no quería ser útil sino importante; la de ahora ni eso quiere; y un pueblo acobardado y dominado por la corrupción merece sus tragedias. —



Fábulas

SABINA BERMAN
@sabinaberman

Envía tu opinión @sabinaberman en X

Historia de la Chaira, la Fifi y la Neta

El desplegado lo redactó la Fifi a su escritorio de vidrio templado.

Un desplegado ardiente para defender a Norma Piña, primera presidenta mujer de la Suprema Corte de Justicia.

La habían caricaturizado en el programa de TV Operación Mamut –un señor con peluca negra y tacones, vestido negro de por medio, la imitaba– y el desplegado pedía total apoyo a la Suprema Corte del Poder Judicial –“pilar de nuestra democracia”– y a la ministra presidenta –“feminista como nosotras”.

Bajo el desplegado la Fifi indicaba: Díganme quien lo firma y lo publico en redes hoy a las 6 PM.

En el chat fueron apareciendo las

adhesiones a lo largo de la mañana, pero a medio día apareció un mensaje más largo, de la Chaira.

“Compañeras periodistas”, iniciaba, para luego aseverar que el desplegado debía vetarse porque no era feminista, era partidario, y de la Derecha más reaccionaria. “No vamos a censurar caricaturas, nosotras abogamos por la libertad de expresión.” “Y no hay misoginia en la caricatura de la presidenta ministra, se le critica por sus acciones humanas, no por su condición de mujer.” Además, agregaba: “el Poder Judicial es pilar de la Oligarquía, no de la democracia. ¿Sabes cuántos mexicanos consideran a los jueces corruptos? 2 de cada 3. ¿Y por qué? Porque lo es, corruptísimo. Por eso debemos apoyar la total reforma del Poder Judicial, empezando por su Suprema Corte.”

Ardió el chat.

La Chaira observaba el incendio en su celular sentada en un sofá blanco en el centro del extenso jardín de su condominio. La Fifi observaba el incendio en su celular sentada en un sofá arrinconado en su apretado departamento de la colonia Condesa.

¿Por qué era la Chaira chaira, si vivía de extensas rentas? ¿Por qué era la Fifi fifi, si vivía de dar conferencias y escribir artículos?

Porque a la Chaira le gustaba estar en espacios abiertos y entre multitudes y a la

Fifi en espacios pequeños reservados para gente rica.

Resultó que 30 de las 31 periodistas eran fifis; y una era chaira: la Chaira. Se notó cuando el chat de pronto empezó un camino inverso al incendio: fueron desapareciendo personas.

Fulana ha salido del chat. Fulana ha salido del chat.

Para la tarde la Chaira estaba solita y abandonada al fondo del chat.

Las fifis se habían ido a un nuevo espacio reservado para solo ellas. Un nuevo chat, donde terminaron de publicar sus adhesiones a la ministra presidenta.

El desplegado se publicó en redes y alcanzó 3 mil adhesiones.

Muchísimas para un desplegado en redes. Poquísimas para un país de millones de habitantes.

Por eso es que la presidenta ministra ya no lo es, y su Suprema Corte tampoco ya lo es, y el Poder Judicial que presidía ha sido vaciado de jueces y ahora los chairos irán a votar por los jueces y por los ministros –y el ministro que obtenga más votos será la ministra presidenta del nuevo Poder Judicial.

¡Ah la maldita democracia! Le gustan los espacios abiertos llenos de multitudes.

Esta es la Neta.

CURP Biométrica: Hacia un Nuevo Modelo de Identificación Oficial en México

Sofía González Torres*
nacional@cronica.com.mx



El debate sobre la incorporación de datos biométricos a la Clave Única de Registro de Población (CURP) y su próximo establecimiento como documento oficial de identificación ha escalado en la agenda nacional. Este cambio representa una transformación significativa en la política de identificación en México, con implicaciones en seguridad, acceso a derechos y protección de datos personales.

EVOLUCIÓN DEL REGISTRO DE IDENTIDAD EN MÉXICO

Desde la creación de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal (RENAPO) en 1980, México ha buscado un sistema unificado de identificación. La CURP, establecida formalmente en 1996, se ha convertido en un elemento fundamental para registrar e identificar de manera individual a la población. A través de acuerdos de coordinación, se ha modernizado el Registro Civil y consolidado una base de datos que sirve de referencia para distintas instituciones.

Por otro lado, la credencial para votar con fotografía, implementada por el Instituto Federal Electoral (IFE) en 1992, se ha convertido en la identificación más utilizada en el país. Sin embargo, su uso ha enfrentado vulneraciones de seguridad, con casos documentados de robo y venta de bases de datos, como en 2003, 2010, 2012, 2016 y 2021, lo que ha generado preocupaciones sobre la protección de la información personal.

LA NUEVA CURP CON DATOS BIOMÉTRICOS

El 1 de abril de 2025, el Ejecutivo Federal presentó ante el Senado una iniciativa de reforma a la Ley General de Población para establecer la CURP con datos biométricos como documento oficial de identidad. La propuesta contempla la incorporación de fotografía y huellas digitales, aplicable tanto a adultos como a menores de edad. Este documento será de aceptación y uso obligatorio en todo el territorio nacional, en formato físico y digital.

Para su implementación, el RENAPO integrará una Plataforma Única de Identidad, permitiendo la consulta y validación de la CURP en tiempo real.



Se prevé la transferencia de datos biométricos desde el INE, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y otras instituciones gubernamentales, bajo la normativa de protección de datos personales.

ANTECEDENTES Y RETOS DE LA IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICA EN MÉXICO

México ha intentado implementar un sistema biométrico de identificación en el pasado. En 2009, la administración de Felipe Calderón anunció la Cédula de Identidad Ciudadana, proyecto que capturó datos de 6.6 millones de menores, pero que se canceló en 2013 tras una inversión de más de 3 mil millones de pesos. Posteriormente, en 2021, la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración retomó la idea de una CURP con fotografía, pero enfrentó obstáculos presupuestales.

EXPERIENCIA INTERNACIONAL EN IDENTIDADES DIGITALES

A nivel mundial, los gobiernos han adoptado cada vez más sistemas de identificación digital para mejorar la vida de sus ciudadanos. Con más de 100 países que cuentan con identificaciones nacionales digitales, el potencial para una identificación ciudadana segura y sin fricciones es considerable. Sin embargo, este avance conlleva desafíos en la protección de datos personales frente a accesos no autorizados y actores malintencionados. Analizar las experiencias de países que ya han implementado estos sistemas permite aprender de sus éxitos y minimizar errores.

Estonia: Pionero en la Identidad Digital

Estonia es un referente global en identificación digital, con más del 99% de su población poseyendo un ID digital y un 70% usándolo regularmente. Su infraestructura digital incluye tarjetas de identificación electrónicas, Mobile ID y e-Residency, permitiendo a ciudadanos y empresas realizar trámites gubernamentales de manera segura y eficiente.

India: Aadhaar y la Inclusión Financiera

El sistema Aadhaar, lanzado en 2009, otorga un número único de identificación basado en datos biométricos. Es utilizado para acceder a programas de bienestar social y servicios financieros, facilitando el acceso a la banca y la verificación electrónica de identidad.

Canadá: Pan-Canadian Trust Framework

Canadá está desarrollando un sistema basado en una arquitectura descentralizada para proteger la privacidad de los ciudadanos. Su enfoque se centra en credenciales digitales almacenadas en dispositivos personales.

Japón: My Number Card y la Adopción Gradual

Japón lanzó su sistema en 2016 con el objetivo de integrar múltiples servicios administrativos en una sola plataforma. Sin embargo, la adopción ha sido lenta debido a preocupaciones sobre privacidad y la complejidad del proceso de inscripción.

Chile: ClaveÚnica y la Transformación Digital

Chile ha implementado ClaveÚnica

como un sistema de autenticación digital para acceder a múltiples servicios gubernamentales. Este sistema permite a los ciudadanos realizar trámites en línea de forma segura y eficiente, incluyendo certificaciones, registros y solicitudes ante instituciones públicas.

RELEVANCIA INTERNACIONAL Y PERSPECTIVAS FUTURAS

A nivel global, contar con una identificación confiable es esencial para garantizar derechos y acceso a servicios básicos. Según el Banco Mundial, en 2023, alrededor de 850 millones de personas en el mundo carecían de identificación oficial. Iniciativas como la Identificación para el Desarrollo (ID4D) buscan fortalecer los sistemas de identidad digital en diversos países.

La incorporación de datos biométricos a la CURP representará un avance en la modernización del registro de población y podría mejorar la seguridad documental en México. Sin embargo, también plantea desafíos en materia de protección de datos, infraestructura tecnológica y confianza ciudadana. Su éxito dependerá de una implementación eficaz y de medidas claras para garantizar la privacidad y el uso adecuado de la información personal.

* Ex legisladora federal, voz experta en ciberseguridad y TIC, derechos humanos y temas constitucionales. Licenciada en Derecho por la Universidad Iberoamericana, con formación en el ITAM y la Escuela Libre de Derecho.



Una nueva era en la protección de datos personales en México

El 21 de marzo de 2025 entró en vigor una nueva Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (LFPDPPP) en nuestro país. Esta ley surge tras la reforma constitucional publicada en diciembre del año pasado, enfocada en reducir la estructura institucional del Estado, lo que incluyó la desaparición del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Las funciones del ahora extinto INAI pasaron a la recién creada Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG), un cambio que ha generado tanto expectativas como inquietudes en el sector privado.

ENTENDIENDO LA NUEVA LFPDPPP

Si bien la nueva LFPDPPP conserva la esencia y la estructura de la ley anterior, esta nueva regulación introduce modificaciones relevantes que vale la pena que las organizaciones tengan en el radar. Entre los principales cambios se encuentran:

a) La ampliación del concepto de tratamiento, extendiendo su alcance para incluir un mayor aban-

COLABORADORA INVITADA

Bárbara Fernández Vargas

Associate Partner de EY Law en EY México

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx



co de actividades, fortaleciendo así la claridad sobre las obligaciones de quienes llevan a cabo el tratamiento de datos personales.

b) La desaparición de la posibilidad de tratar datos para fines “compatibles o análogos”. El día de hoy, si una empresa desea tratar datos para fines distintos a los señalados originalmente en el aviso de privacidad, deberá solicitar al titular, nuevamente, su autorización expresa. Esto refuerza el control y empoderamiento de los individuos sobre su información.

c) Aunque ya no es obligatorio listar expresamente las transferencias en el aviso de privacidad, se mantiene la necesidad de contar con el consentimiento del titular en la mayoría de los casos. Esto implica una necesaria revisión de los avisos de privacidad y mecanismos de obtención del consentimiento implementados hoy en día.

d) Se exige la implementación de controles que garanticen que todas las personas involucradas en el tratamiento de datos personales mantengan la confidencialidad de manera efectiva, incluyendo proveedores y aliados externos.

e) El derecho de oposición ya no podrá ejercerse cuando el tratamiento responda al cumplimiento de una obligación legal, brindando mayor certeza y seguridad jurídica a sectores regulados.

f) La desaparición del INAI y el traspaso de funciones a la SABG implicarán cambios en los canales de atención, supervisión y resolución de controversias.

g) Las resoluciones de la autoridad podrán impugnarse vía juicio de amparo ante tribunales especializados, lo que puede dar lugar a una jurisprudencia más técnica y especializada en la materia.

Por otra parte, y pese al contexto de avance tecnológico en el que nos encontramos actualmente, en la nueva LFPDPPP no se incluyen temas cruciales como el derecho a la apertura y a la portabilidad de datos, la aplicación extraterritorial y el uso de inteligencia artificial en el tratamiento de información.

RETOS Y OPORTUNIDADES

La entrada en vigor de la nueva LFPDPPP requiere acciones inmediatas por parte de las empresas, tales como la actualización de avisos de privacidad, la revisión de mecanismos de consentimiento, el reforzamiento de contratos con terceros, la capacitación al interior de las organizaciones y, en general, la redefinición del programa integral de cumplimiento en materia de privacidad de la información. También será fundamental analizar la necesidad de rediseñar los flujos internos de datos, las herramientas tecnológicas de gestión de privacidad, así como los procesos de respuesta a titulares, a efecto de evitar riesgos legales y reputacionales.

Adicionalmente, resulta relevante que las organizaciones consideren la adopción voluntaria de estándares internacionales como el Reglamento General de Protección de Datos, GDPR por sus siglas en inglés. Esto, con la finalidad de integrar a sus operaciones mejores prácticas como la minimización de

datos, la limitación de finalidades, la ejecución de evaluaciones de impacto—especialmente en el uso de inteligencia artificial y tecnologías emergentes—, la adopción de formatos interoperables y estandarizados para facilitar la portabilidad, la implementación de políticas de gobernanza de inteligencia artificial y el robustecimiento de la ciberseguridad, entre otras.

Hacerlo de manera proactiva no solo es una oportunidad para alinear su marco interno de protección de datos, sino también para operar bajo estándares internacionales más avanzados y robustos.

ENFOQUE ÉTICO Y PREVENTIVO

La entrada en vigor de la nueva LFPDPPP no es un cambio menor; es una oportunidad para revisar y rediseñar la forma en que las organizaciones gestionan y protegen la información personal.

En un entorno marcado por la transformación digital y el uso de la inteligencia artificial, adoptar un enfoque más dinámico, ético y preventivo en materia de protección de datos se vuelve imperante. Adaptar los modelos de cumplimiento en la materia se traduce no solo en la adhesión a las disposiciones de esta nueva ley, sino en la protección de la marca institucional, el fortalecimiento de la confianza y el posicionamiento como una empresa responsable en el mercado.



SOFÍA GARCÍA

#OPINIÓN

EL NEGOCIO MORENISTA DE COAHUILA

¿Dónde están las oficinas prometidas en Torreón desde 2019? ¿Dónde están los informes financieros?

M

ás de **42 millones de pesos** al año recibe **Morena en Coahuila** sólo por prerrogativas. Y **nadie** sabe exactamente **en qué se van**. Ni los militantes, ni los simpatizantes, ni siquiera algunos integrantes del propio partido. La **opacidad** en el manejo de los recursos ha puesto en **aprietos** al dirigente estatal, **Diego del Bosque**, quien prometió un **informe** que sigue **sin aparecer**.

Una vez más, las críticas no vienen de afuera, sino del propio morenismo lagunero. **Juan Carlos Parga Torres**, integrante activo del partido, ha levantado la voz y acompañado de la militancia estatal han **exigido cuentas claras** sobre el destino del dinero que Morena recibe del Instituto Electoral de Coahuila (IEC). **¿Dónde están las oficinas prometidas en Torreón desde 2019?** ¿Y los informes financieros? ¿Y los resultados electorales que justifiquen ese gasto?

Según el presupuesto 2025 del IEC, **Morena es el segundo partido más beneficiado económicamente en Coahuila**. Sin embargo, esto no se ha traducido en resultados positivos electorales. En el terreno local, **Morena se mueve entre la opacidad**, la falta de organización y la **incapacidad para rendir cuentas**. El asunto ya llegó a la **Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena**, que votó por unanimidad para iniciar un **procedimiento sancionador** de oficio contra miembros de la dirigencia estatal. ¿Será suficiente? Lo cierto es que el partido que llegó al poder prometiendo no robar, no mentir y no traicionar, hoy en Coahuila tiene un serio **problema de credibilidad**.

En el terreno local, Morena se mueve entre la opacidad

FUERO: EL ESCUDO DE LA IMPUNIDAD EN BAJA CALIFORNIA SUR. Se repite la historia. En **BCS**, el **Congreso** ha decidido **cerrar filas** para proteger a morenistas y funcionarios del gobierno de **Víctor Manuel Castro**. En una sesión privada, la mayoría de los diputados rechazó la solicitud de la **Fiscalía Anticorrupción** para retirar el fuero a la diputada **Alondra Torres** y al **subsecretario de Enlace Legislativo y Municipal, Ariel Castro**, ambos señalados por un presunto **desfalco de más de 14 mdp** durante su gestión en el **Ayuntamiento de Los Cabos**.

La Comisión de Puntos Constitucionales y de Justicia había dictaminado que **existían elementos suficientes** para iniciar el proceso de desafuero. Sin embargo, la mayoría legislativa optó por **proteger a sus compañeros de bancada**, votando en contra del dictamen.

Este episodio evidencia cómo el **fuero constitucional**, concebido originalmente para salvaguardar la libertad de expresión de los legisladores, se ha transformado en un **escudo de impunidad**. Mientras tanto, otros exfuncionarios involucrados en el mismo caso, como el **exalcalde Óscar Leggs**, y el **extesorero Martín Talamantes**, ya han sido vinculados a proceso.

Mientras no se elimine el fuero y se garantice que todos los funcionarios públicos estén sujetos a la ley en igualdad de condiciones, la lucha contra la corrupción seguirá siendo una promesa incumplida.

Nos vemos a las 8 por el 8

@SOFIAGARCIA MX

DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos



“Unidad” e impunidad: el problema de la 4T

No digo nada nuevo o que no sepamos si digo que la impunidad es el mayor problema del país, uno que es añejo, estructural, profundo y que no existen señales de que sea arreglado ni pronto ni a mediano plazo.

Ahí están los datos que no hace falta repetir.

Las cosas solo empeoran cuando el asunto tiene a políticos y la política involucrados en procesos con responsabilidad legal, a veces criminal, en alguno asunto.

Tampoco es nuevo, el viejo PRI nos enseñó cómo, salvo cuando habían perdido poder, la ciudadanía ya no aguantaba más y empezaron a caer en prisión o huyeron varios gobernadores. Un breve momento en la historia.

Hoy en día, el segundo sexenio de Morena en la Presidencia, además con una mayoría abrumadora en el Legislativo y los estados, pero al mismo tiempo con alguna fragilidad en la construcción de lo que llaman “el movimiento”, las cosas solo están peor.

Dos son ejemplos más recientes: el del llamado *huachicol* fiscal y el de la compra de medicinas.

Con apenas unos días, casi unas horas de diferencia, el aparato de seguridad federal descubre y asegura casi veinte millones de litros de combustible introducidos al país de manera ilegal. Se anuncian con bombo y platillo los aseguramientos en Ensenada y Altamira; fotos, comunicados, buen espacio en la mañanera. Cu-

riosamente no existe en ninguna de esas expresiones la palabra “detenidos”. Sabemos, así se informa, que lo incautado ha entrado por puertos y pasado por aduanas. Ambas instituciones controladas por instituciones federales que o no vieron, o no quisieron ver, o se beneficiaron ilegalmente del paso del combustible. Presidencias municipales y dos gobiernos estatales que nunca vieron las muchas hectáreas donde se almacenaba y distribuía el *huachicol*. Se detuvo a algunos choferes de pipas y tal vez, algún velador.

Con las medicinas, algo similar. La Secretaría Anticorrupción anuncia que hay un montón de transas en la enorme licitación, la suspende, y sí, al menos la decisión es remover a los encargados de la insitución, pero poco más, ya les darán otra chamba. ¿Detenidos? “Estamos investigando”; es la respuesta, sabemos cómo va a terminar eso. ¿Se acuerdan de la tragedia en el albergue —es un decir— del Instituto Nacional de Migración? Pues eso.

Todo sea por aquello de “la unidad”; en momentos en que “el movimiento” anda frágil. ■

RICARDO MONREAL ÁVILA

Encrucijada

Immanuel Wallerstein, pensador estadounidense de los siglos XX y XXI, analizó en varias ocasiones el Foro Social Mundial, como un momento clave para la izquierda contemporánea. Dicho espacio llegó a reunir a corrientes y movimientos críticos de la globalización, permitiendo redefinir identidades y estrategias en un mundo donde la izquierda enfrentaba una crisis de legitimidad luego de la caída del Muro de Berlín.

De allí emergió un concepto que sigue siendo vigente: el altermundismo. Esta idea no buscaba imponer una visión única del mundo, sino construir alternativas al modelo capitalista dominante, a partir de la unidad entre distintas causas.

En ese contexto, Wallerstein, creador de la teoría del sistema-mundo, afirmaba que la unidad no es sinónimo de homogeneidad, sino la capacidad de diversas expresiones ideológicas y políticas de colaborar para la consecución de fines compartidos. Para Morena, en nuestros días, este principio, más que una lección, pareciera ser una advertencia.

El movimiento político más importante del México moderno —fundado por Andrés Manuel López Obrador— nació justamente con ese espíritu. Provino desde abajo, con vocación incluyente, plural y transformadora.

A diez años de su registro como partido político, Morena vive hoy una nueva etapa, una encrucijada, tras las victorias históricas de 2018 y

La razón de su fortaleza también puede ser, si no se atiende con responsabilidad, la causa de su división.

2024, ya que la razón de su fortaleza también puede ser, si no se atiende con responsabilidad, la causa de su división.

La convocatoria inicial que encabezó AMLO logró integrar a millones de ciudadanas y ciudadanos de muy distintos orígenes: militantes de izquierda, activistas sociales, creyentes, científicos, empresarios honestos y hasta antiguos adversarios.

Esa amplitud le dio a Morena su potencia electoral y, sobre todo, su vocación transformadora. En 2018, esa fuerza ganó la Presidencia de la República; en 2024, nuevamente hizo historia, al consolidar el Segundo Piso de la Cuarta Transformación y llevar a la doctora Claudia Sheinbaum a convertirse en la primera Presidenta de México.

El riesgo más serio que enfrentamos ahora no proviene de nuestros adversarios, sino de nuestras diferencias al interior. Pretender dividir a las compañeras y los compañeros de lucha en categorías como “claudistas”, “obradoristas”, “puros”, “fundadores”, “conservadores”, “radicales”, “honestos”, “arribistas”, “intrusos”, “novedosos” sólo contribuye a la polarización interna.

Morena no es una cofradía cerrada, sino un movimiento abierto al pueblo, salvo aquellos casos en los que, de acuerdo con los estatutos, se hubiesen cometido actos de corrupción o represión, o demostrado tener vínculos con la delincuencia organizada.

Si caemos en la lógica de las facciones, de los egos, por encima de la del bien común, corremos el riesgo de repetir los errores de movimientos que terminaron desapareciendo. No podemos permitir que la soberbia nos aleje de la gente.

Si nos sentimos invulnerables e invencibles, si creemos que podemos imponer nuestras ideas, si olvidamos que el pueblo es el verdadero motor de la transformación, perderemos la brújula, y Morena no puede darse el lujo de ser víctima de su éxito.

Estamos frente a una encrucijada. El dilema real está entre reproducir los vicios del pasado o reinventar nuestras formas de organización política desde una ética del respeto, de la inclusión y la unidad.

El movimiento salió adelante porque supimos colocar el interés general por encima del individual. La diversidad no es una amenaza, es una riqueza, pero sólo si sabemos administrarla con altura de miras, generosidad y sentido histórico.

Hoy, ese espíritu debe prevalecer. Morena tiene que seguir siendo un espacio de diálogo, de participación plural y ciudadana, de construcción democrática. Solamente así podremos consolidar la Cuarta Transformación y evitar que nuestras diferencias se conviertan en fracturas. ●

Coordinador de los diputados de Morena
ricardomonreal@yahoo.com.mx
X y Facebook: @RicardoMonrealA



ARTICULISTA
INVITADO

MARTÍ
BATRES

@martibatres

Más democracia y libertad con la Cuarta Transformación

La conquista de derechos sociales y la abolición de privilegios son dos temas muy presentes en las exigencias y debates promovidos por el movimiento de la Cuarta Transformación. Sin embargo, hay, entre muchos otros, un tema más en el que se han alcanzado grandes logros: la democracia.

Sé perfectamente que en el discurso de la oposición conservadora se pretende identificar, sin éxito, a la 4ta Transformación con el autoritarismo. Se acusa falta de libertades y concentración del poder. Pero uno de los terrenos en el que más se ha avanzado en nuestros días es el de la profundización de la democracia y las libertades. Vivimos en un régimen político que anhelaban los liberales del siglo XIX, los Maderistas y los estudiantes de 1968.

Hay libertad de expresión como nunca. Cada persona, organización social, partido político, movimiento, institución o medio de comunicación, puede decir lo que quiera sin ser reconvenido o censurado. Y al mismo tiempo, está garantizado el derecho de réplica para todos los individuos y actores políticos y sociales.

La conferencia de prensa presidencial, "mañana del pueblo", representa una transformación única en el mundo. Reporteras y reporteros pueden preguntarle directamente a la persona titular del Poder Ejecutivo lo que quieran y pueden replicar las respuestas presidenciales. Medios locales, nacionales e internacionales, medios formales o instalados

en redes sociales, sostienen un diálogo permanente, cada mañana, con quien ostenta la Jefatura del Estado.

La gente puede manifestarse libremente en las calles sin temor a la represión. Hace unos cuantos años, algunos dirigentes de movimientos sociales eran conducidos a las prisiones de alta seguridad, por no remontarme a las masacres de los años 60 y 70.

Se han desarrollado formas de democracia participativa y directa. Hay consultas al pueblo sobre temas fundamentales.

Las comunidades deciden en asamblea el destino de los recursos públicos para mejorar su clínica o su escuela, y en algunos lugares, su pueblo, barrio o unidad habitacional.

El sufragio universal, que a decir del gran escritor Víctor Hugo "es un hecho absolutamente moderno que representa la solución de todo", se respetó y se ha extendido a otras esferas de la sociedad y el Estado.

Se acabaron los fraudes electorales y la imposición de autoridades espurias.

Ahora los trabajadores eligen a sus dirigentes sindicales y legitiman sus contratos colectivos de trabajo a través del voto directo.

Y pronto, el Poder Judicial emanará también de las urnas, del voto universal, libre, directo y secreto, como el Ejecutivo y el Legislativo.

Como puede verse, ahora, con la Cuarta Transformación, hay más libertad y hay más democracia.

***Director del ISSSTE**

**Hay
libertad de
expresión
como nunca**

POLÍTICA CERO

JAIRO
CALIXTO
ALBARRÁNjairo.calixto@milenio.com
@jairocalixtoCalderón en
el yate Fiesta

El video donde se ve claramente al perínclito ex *presichente* Calderón y su distinguida esposa en un yate tamaño caguama, nos hace pensar no sólo en la capacidad de Felipe Calderón en materia de austeridad republicana, sobre todo ahora que alega igual que Carlos Salinas que prácticamente viven en la chilla, en la pobreza extrema, porque les quitaron su pensión millonaria de ex presidentes. También pensé en cómo conoci-

mos a Calderón, prácticamente en una trajinera en Xochimilco y en el yate fiesta de Acapulco, y en lo lejos que ha llegado ahora que anda navegando los siete bares en una embarcación que parece de esas que suelen atracar en Montecarlo. Y en lo raro que se ve al calderonismo en pleno un poquito avergonzado por la vida de pachá de su líder, tratando de tapar ese video con un dedo al inventar que López Obrador viajaba en un jet de lujo como si fuera Luis Miguel. Digo, un montaje como de *Lord Montajes* Loret, todo mal hecho, pues usaron la imagen de un jet en el que se subía el *Mirrey* de España. No se podía esperar menos de la fanaticada de Carlitos Loret que todos los días alega que nunca ha sido misógino ni machín, cuando todos los días afirma con Brozo, el Trujillo derecho, que quien controla al país no es la presidenta Sheinbaum, sino López Obrador.

Algo más burdo que Ferriz asegurando que AMLO está escondido en el Tropicana. O casi tan delirante como *Rivapayacho* acusando a Jesús Ramírez de ayudar al Kremlin para que todos los mexicanos se conviertan en matrioskas.

O sea, ¿quién les dicta los guiones? Acaso el ¿#SacoDePus?

Lo que no se comprende es por qué a los panistas les da pena que Calderón, su Yoda de los pomos tristes, tenga una vida más de magnate que no paga impuestos. Antes al contrario, deberían de sentirse orgullosos de qué Calderón simboliza las maravillas de la vida neoliberal, aunque prácticamente ninguno de su feligresía podrá algún día ni alcanzar a soñar. Muy raro que los defensores del capitalismo salvaje traten de ocultar que su Dios de barro vive como María Félix. O sea, el propio Alazraki ha tratado de demostrar con poco éxito que *Caldedrunk* pernocta en un departamentito de interés social en el Ecatepec de Madrid.

Algo casi tan *ridi* como los panistas, encabezados por Anayita, con sus camisitas blancas y veladoras, armando una especie de misa satánica por la democracia.

Murió Mario Vargas Llosa, un notabilísimo escritor que terminó por convertirse en todo lo que había criticado. Él es el chivo de la fiesta. ■

El populismo se instala en el universo de los símbolos. La destrucción es el atajo, aviva la pasión política.

**JESÚS SILVA-HERZOG
MÁRQUEZ**



Ur-populismo

El populismo no paga aranceles. En cada encarnación local se presenta como planta originaria: una respuesta que nace de lo profundo de la historia propia para atender su circunstancia. Cada versión evocará su linaje, citará a sus paladines y dará rienda suelta a sus odios, pero no cabe duda de que todos los populismos comparten un estilo, usan el mismo vocabulario y que sus reflejos tienen el mismo resorte. Importa poco que el populismo sea de derecha o de izquierda. Puede ver en el migrante pobre a la amenaza a la identidad o en la élite la causa de todos los males. Hay un populismo primordial que sigue en todo tiempo y en cualquier rincón del mundo el mismo libreto. Ver el segundo gobierno de Trump desde México es constatar ese paralelo. La furia con la que ha vuelto al poder es remedo de lo que hemos vivido en el país desde hace siete años. La destrucción como emblema de cambio verdadero; el ataque a los medios y el afán por intimidarlos;

la burla de la ley; el ataque a cualquier núcleo de discrepancia; el desprecio por la verdad y la ciencia; el acoso a los críticos; la persecución de los jueces independientes; la extorsión empleada abiertamente como instrumento de gobierno y el combate a cualquier intermediario.

Umberto Eco hablaba a finales del siglo pasado del Ur-fascismo. Se refería al fascismo primordial que podía cambiar de traje, pero no de cuerpo. Las formas podrían cambiar, pero en el fondo era una reacción a la modernidad que encumbraba el irracionalismo y la guerra perpetua. No trataba de formular una seca definición académica. Recordaba el semiólogo que, a los 10 años, tuvo que participar en el concurso de las juventudes fascistas para responder si debía morir por la gloria eterna de Mussolini y el destino inmortal de Italia. Eco contestó que sí. Era un niño listo. Hay también un populismo primordial que refleja una manera de entender el mundo y de procesar el conflicto; una forma de lidiar

con los desafíos económicos y de cincelar bélicamente la identidad. La primera nota de esta política es el rechazo de cualquier mediación. Entre el caudillo y el pueblo no debe haber ningún intermediario. El populismo sueña con el poder de un Estado sin administración. El rechazo a las mediaciones es rechazo a la deliberación. La legitimidad es el trofeo de un vencedor. Una elección no es configuración del pluralismo, sino la pelea que define al ganador y a los excluidos. El voto es, de esa manera, la ratificación de un programa innegociable. De la misma manera en que los populistas del norte justifican el proteccionismo de los aranceles como instrucción inapelable de los votantes, los de aquí defienden la destrucción del Poder Judicial como una orden electoral.

El discurso populista se instala en el universo de los símbolos. No deja de recrear la enemistad. La tarea esencial del gobierno es cuidar la trama de su cuento. Por eso no hay momento en que no

se hable de la recuperación de la gloria perdida de una potencia decadente o de escribir el Cuarto Capítulo de la Historia Patria. Frente al tedio del viejo consenso, el populismo aviva la pasión política. Enorme talento han tenido los populistas para registrar el clima emocional de nuestro tiempo y ofrecer una epopeya a la medida de las frustraciones contemporáneas.

Para el populista de aquí o de cualquier otro lado, la destrucción es el atajo de la acción. Antirreformistas por naturaleza, los populistas comparten la devoción revolucionaria por la clausura definitiva del pasado. Demoler el viejo orden es su satisfacción más intensa. Permite celebrar festivamente la muerte de lo antiguo sin tener que esmerarse en la fundación de la alternativa. Antes de diseñar un mejor sistema para distribuir medicinas, hay que destruir el mecanismo existente. Lo importante es romper. Ha quedado atrás el viejo orden, dicen refiriéndose al libre comercio o a la independencia de los jueces. Lo que viene adelante será necesariamente mejor. Los dolores que causen las demoliciones valdrán la pena.

Escuchar a Trump y a sus voceros es escuchar el eco de lo que hemos escuchado durante los últimos siete años. Asalta la pregunta una y otra vez si lo que dicen es cita directa de López Obrador o Sheinbaum o simplemente una paráfrasis. Lo cierto es que los populistas de ambos lados del río comparten cuento, vocabulario y manías.

Ecuador: elecciones bajo sospecha

La segunda vuelta de la elección presidencial en Ecuador, caracterizada desde un inicio por la manifiesta utilización del aparato gubernamental para favorecer la reelección del presidente derechista Daniel Noboa, culmina, por ahora, con un resultado oficial que fue de inmediato desconocido por la aspirante opositora Luisa González (izquierda), la cual denunció la comisión del “más grotesco fraude electoral” y exigió el recuento total de los sufragios, que en las cifras del Consejo Nacional Electoral (CNE) la colocaban por debajo del acaudalado gobernante por más de 11 puntos porcentuales (44.15 por ciento frente a 55.85). Tal diferencia discrepa de la mayor parte de las encuestas previas, que auguraban un virtual empate, y de varios sondeos a boca de urna, que daban a González una ventaja de entre 3 y 5 por ciento sobre Noboa.

Entre las irregularidades señaladas por la oposición de izquierda están los cambios de última hora en diversas casillas en las que el oficialismo tuvo malos resultados en la primera vuelta, el 9 de febrero, una galopante propaganda oficialista en cadenas nacionales realizada hasta cuatro veces al día en momentos en que regía la veda publicitaria, el uso de

dineros públicos para sufragar las giras proselitistas de Noboa y, en vísperas de la jornada electoral, la declaración del estado de excepción en la mitad del territorio ecuatoriano —justamente, en los que el gobernante resultó derrotado el 9 de febrero—, con lo que quedaron suspendidos los derechos a la inviolabilidad del domicilio y de la correspondencia, de libre tránsito y de reunión.

Asimismo, se impidió que votaran los ecuatorianos residentes en Venezuela —entre los que el voto opositor es mayoritario—, se ejerció intimidación, agresión y fabricación de delitos contra simpatizantes de la aspirante de la izquierda, se expulsó de las mesas de votación a representantes del frente de oposición, y la presidenta del CNE, Diana Atamaint, mostró en todo momento una actitud parcial a favor de Noboa. Éste, por su parte, rehusó abandonar el cargo para hacer campaña, como lo marca la ley, y maniobró mediante decretos de muy dudosa legalidad para impedir que la jefatura de Estado recayera en la vicepresidenta Verónica Abad, con quien está peleado. Por añadidura, Acción Democrática Nacional, el partido oficialista, invirtió una ingente cantidad de dinero en bots y cuentas falsas que inundaron las

redes sociales con difamaciones y noticias falsas.

Por todo lo anterior, los resultados dados a conocer anoche por el CNE están bajo sospecha. Un dato que muestra la posible manipulación de las cifras es que el porcentaje de votación para González permaneció, según esos números, prácticamente igual al que obtuvo en la primera vuelta —44 por ciento— pese a que para la segunda sumó a diversas fuerzas políticas que habían participado con aspirantes propios, como es el caso del Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik (MUPP), que logró más de 5 por ciento de los sufragios.

Todo hace pensar, en suma, que en Ecuador la derecha gobernante ha echado mano de todo el arsenal de irregularidades —lo que en México se conocía como *mapacherías*— para adulterar el sentido de la voluntad popular. Luisa González anunció ayer mismo su decisión de repudiar esta distorsión y de encabezar un movimiento de resistencia al fraude. Así, los comicios, lejos de ofrecer una solución pacífica e institucional a las diferencias, parecen ser el punto de partida de una crisis política que habrá de sumarse a los desastres de seguridad pública, economía y energía que ya padece la nación andina.

ASTILLERO

Noboa, el peón ecuatoriano // Candidato sin dejar la presidencia // Luisa González: hubo fraude // Más derecha en Sudamérica

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LO SUCEDIDO AYER en Ecuador muestra, entre otros ángulos de necesario análisis, la hipocresía de grandes medios convencionales de comunicación y de políticos de derecha que cierran los ojos y suavizan hechos profundamente antidemocráticos, electoralmente fraudulentos pero acoplados a los intereses dominantes; en el caso ecuatoriano, la continuidad en el poder de un auténtico peón de Estados Unidos, Daniel Noboa, cuyo historial político es el de un auténtico depredador institucional en su país, ansioso por ceder lo que el gobierno de Donald Trump le pida para consolidar un poder que ayer, de manera tramposa, obtuvo en segunda vuelta una continuidad para un segundo periodo, desde ahora en entredicho.

DANIEL ROY GILCHRIST Noboa Azín (rey servidor de Cristo, el segundo y tercer nombres) nació en Miami, Florida, 37 años atrás. Es hijo del hombre más rico de Ecuador, y su educación profesional fue realizada por completo en Estados Unidos.

LLEGÓ A LA presidencia del país sudamericano luego de que el banquero Guillermo Alberto Santiago Lasso Mendoza fue sometido a un juicio político instaurado en su contra por la Asamblea Nacional (104 votos a favor, 18 en contra y tres abstenciones, bajo acusaciones de corrupción “en el grado de comisión por omisión”), en el caso llamado originalmente “El gran Padrino” y, posteriormente, “Encuentro”. Al siguiente día del inicio del proceso legislativo de enjuiciamiento, Lasso disolvió la Asamblea Nacional, usando la figura legal de la “muerte cruzada”, se retiró del cargo y convocó a elecciones adelantadas en las que se dio por ganador a Noboa.

YA EN EL poder, Noboa ha ido de escándalo en escándalo, con un sello constante de desprecio por la legalidad y el atropello como fórmula de “gobierno”. Ha favorecido sus intereses empresariales, ha procurado hasta de manera vergonzosa hacerse útil para Estados Unidos

(fue a la residencia de Donald Trump, en viaje “oficial” para buscar una entrevista que asegura se dio, aunque no hay pruebas ni resultados de ello) y ahora se ha acomodado todo para quedarse cuatro años en la Presidencia.

NOBOA NO PIDIÓ licencia al cargo para ser candidato, así que hizo campaña electoral al mismo tiempo que seguía ejerciendo la presidencia, en violación a la legalidad ecuatoriana. A su vicepresidenta, Verónica Abad, le impidió encargarse de la presidencia en tanto él fungía como candidato. Un día antes de las elecciones decretó el estado de excepción, para frenar y castigar el ejercicio opositor de derechos de reunión y expresión, entre otros. Las irregularidades denunciadas por la candidata opositora, Luisa González –a quien se considera parte de la corriente política en su momento encabezada por el ex presidente Rafael Correa– no fueron procesadas con posibilidades justicieras, pues las autoridades electorales y el control mediático e institucional están a cargo de Noboa.

AL PODER ESTADUNIDENSE le acomoda muy bien el “triumfo” de Noboa, así sea fraudulento, pues, de consolidarse, constituiría un freno a la citada corriente correísta (en cuyo contexto se produjo el bárbaro asalto a la embajada mexicana), sumaría una pieza de la franja derechista al tablero latinoamericano (con el argentino Milei y el salvadoreño Bukele como figuras señeras) y fortalecería el desprecio por las leyes e instituciones (que aparte de los dos presidentes mencionados en el anterior paréntesis tienen como guía y modelo al propio Trump).

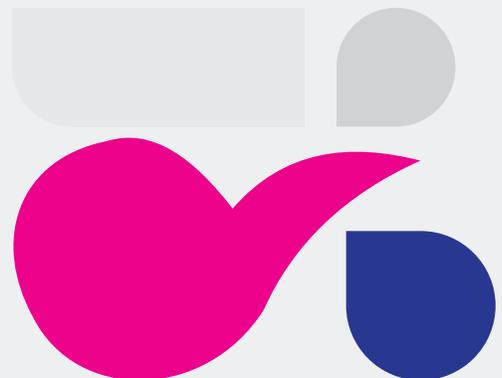
AYER MISMO, POLÍTICOS relevantes y medios de comunicación dominantes en el espectro de Estados Unidos ya asumían con normalidad el “triumfo” de Noboa, con el señalamiento favorecedor en el sentido de que es un político en abierto combate contra las drogas. En realidad, el junior en mención servirá como peón de Washington en la represión social, la militarización a cuenta del crimen organizado, la cesión de recursos naturales y la mayor derechización de la región sudamericana. ¡Hasta el próximo lunes!



OPINIÓN destacada

14 de abril 2025

Mexiquense vota,
es justo





¿Narcocultura o libertad de expresión?

La compenetración que ha logrado la cultura de la violencia y el narcotráfico en México tiene muchas expresiones visibles y perceptibles en el México actual. Desde conductas sociales, impacto económico por el lavado de dinero y hasta expresiones de cultura delincinencial e ilegalidad, como el narcocorrido y toda la industria musical que la promueve, en donde están claramente metidos los tentáculos de los grandes cárteles de la droga mexicanos.

Hoy no hay duda que los narcocorridos promueven la violencia y la cultura de la ilegalidad y recientemente se demostró hasta dónde está metida esta industria criminal en las mentes y los valores de los niños, adolescentes y jóvenes de México. En un concierto del grupo “Los Alegres del Barranco”, justo en un auditorio Telmex, propiedad de la Universidad de Guadalajara, donde aparecieron imágenes en grandes pantallas del criminal más buscado del mundo, número uno en las listas de la DEA, la CIA y el Departamento de Justicia, Nemesio Oseguera Cervantes “El Mencho”.

El rechazo de la presidenta Claudia Sheinbaum fue inmediato y contundente: “No debería ocurrir eso, imagínate, no está bien”, declaró la mandataria. “Hay que fijarse a quiénes invitan y cuál es el espectáculo que va a haber, porque no se puede hacer apología de la violencia ni de los grupos delictivos”.

Varios gobiernos estatales y municipales ordenaron cance-



lar conciertos y espectáculos de cantantes o grupos que interpretan narco corridos. En el palenque de la Feria de Texcoco, el pasado fin de semana, hubo disturbios graves cuando el público asistente al concierto del cantante sonorense Luis R. Conriquez se encendió porque el interprete les dijo que no cantaría corridos esa noche porque se lo habían prohibido las autoridades municipales y del Estado de México. El anuncio enfureció a la gente, que comenzó a arrojar objetos, sillas y botellas al escenario, donde el cantante huía cuando hordas de personas enloquecidas destruían todo el escenario y los aparatos musicales.

Ayer domingo en Querétaro, el alcalde de Ezequiel Montes anunció la cancelación del show que daría en esa ciudad el can-

tante “Komander”, otra de las figuras de la industria de la narcocultura musical.

Y ahí salió de nuevo la presidenta Claudia Sheinbaum, con una posición sobre los disturbios en el palenque de Texcoco, que no se entiende claramente si es deslinde, explicación o posición oficial. En Aguascalientes le preguntaron los reporteros a la doctora sobre los narcocorridos y su prohibición, a lo que respondió: “No están prohibidos, eso es importante porque no los prohibimos. Lo que tenemos que promover es que la música tenga otros contenidos y que todos nos vayamos promoviendo eso”.

Pero llama la atención la insistencia de la presidenta para aclarar que no fue su gobierno o ella los que prohibieron los corridos y apologías del narco: “En nuestro caso no prohibimos, es un proceso educativo, formativo, en donde todos tenemos que contribuir a que no haya apología de la violencia”.

Sorprende y preocupa que la presidenta Sheinbaum, que primero condenó y rechazó de manera contundente lo ocurrido en el auditorio Telmex, ahora sea tan ambigua sobre los famosos “narcocorridos”.

¿Qué fue lo que cambió para que la doctora primero rechazara y condenara la narcocultura y su apología de la violencia, y luego saliera a aclarar con tanta insistencia que ella “no prohibió” los narcocorridos y que estos no están prohibidos en México? ¿A alguien le molestó que se empiece a prohibir y a cancelar el millonario negocio de la industria musical controlada y financiada por los narcos y ese alguien tiene tanta influencia para hacer que la presidenta matice su rechazo a la narcocultura y los narcocorridos? Es pregunta. ●

Sorprende y preocupa que la presidenta ahora sea tan ambigua sobre los famosos “narcocorridos”.

HÉCTOR DE MAULEÓN

EN TERCERA PERSONA



La muerte vino ayer por el último del "boom"

"Seguiré escribiendo hasta que venga la muerte", decía Mario Vargas Llosa. Y la muerte vino ayer por el último del "boom", que fue en realidad el que lo hizo posible: el autor al que se debe el gran estallido de la novela latinoamericana.

En octubre de 1963, la aparición en Seix Barral de "La ciudad y los perros" enloqueció al mundo. No es un decir: de acuerdo con José Donoso, esa novela escrita por un muchacho de 24 años de edad se hizo popular en todos los países de habla castellana y "puso a hablar a todo un continente".

Antes de él estaban Carlos Fuentes y Julio Cortázar, encarnando lo que luego se consideró "el primer momento del boom". Pero en ese tiempo ninguno tuvo la proyección que logró Vargas Llosa con esa novela extraída de sus años de cadete en un brutal internado militar de Lima: el colegio Leoncio Prado.

Decía Vargas Llosa que todo lo que escribió en su vida partía de una imagen dormida en la memoria. Esa imagen podía despertar años o décadas después de haber sido registrada, y casi siempre lo hundía en un desasosiego que lo llevaba a escribir de lunes a sábado durante siete u ocho horas.

Había llevado "La ciudad y los perros" a todas las editoriales y ninguna la recibió. Alguien le recomendó buscar al catalán Carlos Barral y la magia, las entrevistas, las traducciones se desataron. Más que ser lanzado por Seix Barral, Vargas Llosa fue



el responsable del éxito burbujeante de esta editorial que se volvió legendaria.

De entre los escritores del boom —y hasta antes de la aparición en 1967 de "Cien años de soledad", que llevó a Gabriel García Márquez a rozar regiones mitológicas—, Vargas Llosa era el de las portadas en *Hola!*, en *Newsweek*, en *L'Express*. Carlos Fuentes llevaba años avisando a todo el mundo que algo estaba pasando en la literatura latinoamericana, pero fue Vargas Llosa el que la puso bajo los ojos del mundo.

En su "Historia personal del boom", José Donoso relata Donoso que a pesar del éxito de "La ciudad y los perros", cuando Vargas Llosa se fue a vivir a Londres para trabajar como maestro universitario se en-

contraba en condiciones tan míseras que tuvo que alojarse en un departamento de solo dos habitaciones. En una entrevista una obra maestra, "Conversación en La Catedral", y en la otra su esposa trataba de mantener callados a los niños.

Se me ha quedado grabada esta anécdota: en aquel departamento había tantas ratas que cuando Vargas Llosa y su esposa no estaban cazándolas, se ponían a hablar de ellas: cuántas viste ayer, yo maté tres, creo hay una debajo de la mesa.

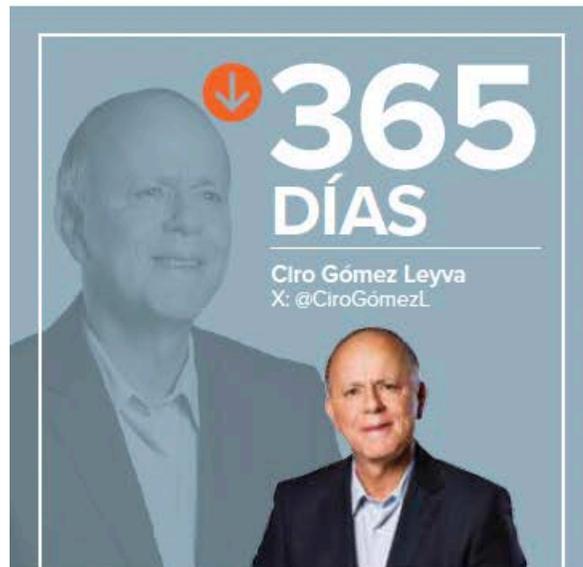
Se sabe que Vargas Llosa gastó el dinero que le dejó "La ciudad y los perros" en la compra de los 13 tomos de las obras de Flaubert. Su instinto narrativo, que era verdaderamente brutal, adquirió de la mano de ese maestro lecciones que lo marcaron de por vida.

Dueño de un poder narrativo arrollador, de un lenguaje que solo tienen los grandes escritores, y también de algo que solo puede definirse como una sabiduría que hace que al llegar a la última página sus lectores cierran sus libros perplejos, aturcidos, resoplando ante el prodigio que acaban de atestiguar, Vargas Llosa le asestó al mundo un conjunto de obras que no hay modo de morirse sin leer.

En la casa de mi adolescencia estaba "La casa verde" en una edición de Salvat. Más tarde fui uno de los 10,000 afortunados que compraron en puestos de periódicos de la ciudad de México la edición que lanzó Planeta de "La ciudad y los perros". Terminé de fincar mi fe con "La tía Julia y el escribidor". Cada quien los suyos: al final me quedo con "La guerra del fin del mundo" y "La fiesta del chivo".

Hace apenas dos años Vargas Llosa se despidió de la novela con "Le dedico mi silencio". A él, y con alguno de sus libros en las manos, habría que dedicarle el nuestro ahora. ●

Al llegar a la última página el lector resopla ante el prodigio atestiguado.



No prohibimos, pero sí prohibimos

Sonaría sensato lo dicho ayer por la presidenta Sheinbaum después de la violencia en Texcoco en el concierto de Luis R. Conriquez. Afirmó que los narcocorridos no están prohibidos, “lo que queremos es que la música tenga otros contenidos, pero no prohibimos, es un proceso educativo, formativo, en donde todos tenemos que contribuir a que no haya apología de la violencia”. Sin embargo, no todos lo entienden así. O habría que precisar a quién se refiere con “nosotros”, porque el gobierno del Estado de México advirtió a las autoridades locales que, si permitían la apología de la violencia en el concierto, enfrentarían incluso la cárcel. Luego ocurrió lo sabido. ¿Qué sigue? ¿La guerra a los conciertos mientras cada vez más jóvenes mexicanos consumen cada vez más corridos tumbados y bélicos? Y si la autoridad es consistente, ¿son menos violentos y degradantes muchos éxitos del reguetón, “te quiero a cuatro patas, mami” y cosas así? La prensa española publicó ayer que 51% de los temas más escuchados en su país tienen connotaciones sexistas, y que desde 2015, el porcentaje asciende a 77%. ¿Hay un estudio parecido en México? En buen problema se está metiendo el gobierno al prohibir sin prohibir la que, desde la Revolución, quizá sea la narrativa más popular de la patria.



● Claudia Sheinbaum

En las últimas semanas, mucho se ha hablado sobre el lamentable suceso ocurrido en el municipio de **Chalco, Estado de México**, donde una mujer de la tercera edad detonó un arma de fuego y privó de la vida a un par de individuos; hecho que ha captado la atención de la opinión pública, no solo por la crudeza del mismo, sino también por la ola de mofas y “memes” que han plagado las redes sociales y algunos medios de comunicación. Sin embargo, más allá del morbo común del mexicano, considero importante reflexionar a fondo sobre el contexto que llevó a este desafortunado final.

Desde hace ya varios años, me atrevo a decir, por lo menos seis o siete, los despojos han ido en aumento de manera alarmante en el **Área Metropolitana del Valle de México**. Particularmente, se ha visto mucho en algunas alcaldías de la **Ciudad de México**, como la **Cuauhtémoc**, por ejemplo; pues se ha vivido una importante ola de delitos de esta especie.

Recuerdo que, hacia mediados de 2024, una caída del sistema del **Registro Público de la Propiedad y de Comercio** detonó una serie de acontecimientos de carácter ilícito: en un solo fin de semana, se conocieron numerosos casos de personas, hombres, mujeres e, incluso, hasta niños y familias enteras, que perdieron sus hogares a manos de la delincuencia, aprovechando el infortunio ocurrido en esta institución dentro del territorio de la **Ciudad de México**.

Aquello no fue un hecho aislado; la **Fiscalía de Investigación de Delitos Ambientales**

“El que a hierro mata, a hierro muere”

EL FISCAL DE HIERRO

Javier Coello Trejo

@coellotrejomx



y en **Materia de Protección Urbana** y diversas **coordinaciones territoriales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México**, así como, también, la **Fiscalía General de Justicia del Estado de México**, tienen tiempo recibiendo innumerables denuncias que llevaron a la apertura de muchas carpetas de investigación por el delito de **despojo**. Y eso, sin considerar que en México, menos de un **10% (diez por ciento)** de los delitos se denuncian ante las autoridades.

Lo más grave de esto es que la mayoría de esas indagatorias siguen, hasta la fecha, abiertas y sin una determinación que tenga por objeto restituir a las víctimas en el goce de sus derechos humanos y en la posesión de sus inmuebles. Hay familias que llevan meses, incluso años, sin poder regresar a sus hogares, viendo cómo sus vidas se tornaron cada vez más difíciles, mientras que el cronómetro de la justicia no llega a su fin.

Este escenario de impunidad, que ya es sistemático, ha llevado a la ciudadanía mexicana a una profunda desesperación. Cuando las instituciones encargadas de la impartición de justicia no proveen de resultados, cuando la ley se convierte en letra muerta, es natural que algunos ciudadanos se vean en la necesidad de hacer justicia por propia mano. Por lo que vale la pena preguntarse: ¿A qué vamos a llegar?

El caso de la señora de **Chalco** es solo un reflejo claro de esta crisis. Según se ha informado por los medios de comunicación, ella fue despojada de su hogar por un grupo de personas, incluyendo uno de los jóvenes, ahora occisos, que, dicho sea de paso, se tiene que solían presumir en redes sociales una conducta francamente reprochable, subiendo fotografías y videos de ellos mismos teniendo en su poder armas de fuego que, por cierto, y a criterio personal, parecen ser de aquellas de uso

exclusivo del Ejército. Entonces, buscando, en principio, un camino como el que marca el manual, esta señora acudió a las autoridades en busca de su apoyo. Sin embargo, la respuesta, la justicia, no fue pronta.

No quisiera que se malinterprete este punto: la ley debe prevalecer por encima de la venganza personal. Y debe tenerse en cuenta que la justicia tarda, pero siempre llega. Sin embargo, también es cierto que la ley no siempre es justa, y que la justicia no siempre se logra a través de la ley. Resulta profundamente triste que, en un país como el nuestro, los ciudadanos se vean obligados a enfrentar ellos mismos a quienes les han arrebatado sus bienes. Después de todo, hay que preguntarnos: ¿Cuánto tiempo estamos dispuestos a esperar?

Aclaro que no busco excusar conductas ilícitas. No se trata de justificar la justicia por propia mano, pero sí comprendo el sentimiento que invade a la famosa señora de **Chalco** y a tantos otros mexicanos que, hartos y desesperados, se han visto orillados a repeler las agresiones con motivo de la ausencia de justicia pronta y expedita.

La responsabilidad, insisto, no recae únicamente en las autoridades. La crisis de seguridad y el aumento incesante de violencia ha sido tal, que la realidad es que nuestras instituciones han sido rebasadas. Por supuesto, hay

“Desde hace ya varios años, me atrevo a decir, por lo menos seis o siete, los despojos han ido en aumento de manera alarmante...”

“Los ciudadanos de bien, los mexicanos trabajadores y honestos, estamos hartos de vivir bajo la sombra de la delincuencia y la criminalidad”

omisiones de estas autoridades que no deben dejar de señalarse, pero la magnitud del problema nos obliga a ver más allá de la respuesta simplista: La delincuencia nos ha sobrepasado.

Este caso debe servir como una advertencia contundente para aquellos que han hecho del delito su modo de vivir. Los ciudadanos de bien, los mexicanos trabajadores y honestos, estamos hartos de vivir bajo la sombra de la delincuencia y la criminalidad. Tarde o temprano, a quienes han optado por el camino de la violencia y del delito, de alguna u otra manera, con o sin ley en la mano, les tocará enfrentar las consecuencias de sus actos.

Como bien dice el viejo refrán, que hoy cobra especial relevancia: **“El que a hierro mata, a hierro muere...”**

#OPINIÓN

COLUMNA INVITADA

JULIETA
DEL RÍO*



CÓMO LOS SOBREPREGIOS REVELAN REDES DE CORRUPCIÓN

*EX-COMISIONADA DEL INAI

@JULIETDELRIO

En un país como México, donde el acceso a la salud aún presenta desafíos, debemos unirnos para exigir que los recursos se utilicen de manera eficiente

• EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, LA TRANSPARENCIA SEGUIRÁ SIENDO INDISPENSABLE, ESPECIALMENTE EN LA CONTRATACIÓN DE MEDICAMENTOS. LA OPACIDAD SUELE SER LA ANTESALA DE LA CORRUPCIÓN

La semana pasada, uno de los temas más relevantes de la agenda pública se relacionó con la declaración de nulidad por parte de la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno en la licitación de 175 claves de medicamentos debido a sobrepregios, con lo cual se presume un daño económico de aproximadamente 13 mil millones de pesos.

Es de reconocer la decisión de la titular del Poder Ejecutivo federal a través de la Secretaría Anticorrupción

de cancelar el proceso, sobre todo porque se trata de un tema que ha sido polémico en los últimos años: la falta de insumos para la correcta atención médica. Sin embargo, se dejó en claro que el trabajo para el abasto de medicamentos no se detiene, a pesar de lo sucedido; además se tomó la decisión de separar de su cargo a al menos cinco funcionarios de Birmex (Laboratorio de Biológicos y Reactivos de México), por posible colusión ante estos hechos.

Sí, decisión complicada, pero necesaria si se quiere cumplir con la promesa de cerrar espacios y redes de corrupción, porque además de acciones preventivas se requieren correctivos y el cese de funcionarios, la investigación y cancelación dan señales de que se cumple con la palabra, siempre existe "alguien" que comenzó con la red, el llamado beneficiario final. Además, en la administración pública, la transparencia seguirá siendo indispensable, especialmente en la contratación de medicamentos para la salud pública. La opacidad suele ser la antesala de la corrupción, y en este caso la corrupción causa muertes afectando la salud de la población.

La adquisición de medicamentos no es un mero trámite burocrático. Cada peso malgastado, cada sobrepregio, se traduce en menos recursos para adquirir fármacos esenciales, tratamientos oncológicos o vacunas vitales. En un país como México, donde el acceso a la salud aún presenta desafíos, debemos unirnos para exigir que los recursos públicos se utilicen de manera eficiente y equitativa.

¿Por qué la transparencia es tan crucial? Porque permite la rendición de cuentas. Cuando los procesos de contratación son públicos y accesibles, los ciudadanos y las organizaciones de la sociedad civil pueden supervisar cómo se gasta el dinero. Los funcionarios públicos, sabiendo que sus acciones están bajo escrutinio, son más propensos a actuar con apego a la ley. Otra virtud de la transparencia es fomentar la competencia. Cuando las licitaciones son abiertas y transparentes, un mayor número de proveedores puede participar. Esto genera una competencia sana que, a su vez, puede conducir a mejores precios y condiciones para el Estado.

¿Qué se puede mejorar en estos procesos? Publicación exhaustiva de información; participación ciudadana; uso de tecnologías y más sanciones ejemplares. La transparencia no es un mero idealismo, sino un camino para garantizar que los recursos públicos se utilicen de manera eficiente y equitativa en la adquisición de medicamentos. Es una inversión en la salud y el bienestar de la población, y un antídoto eficaz contra la corrupción y los sobrepregios.

En conclusión, los sobrepregios en cualquier adquisición o ejecución de obra es el costo oculto que paga la ciudadanía.

DINERO

¿Cómo sobrevivir a los amagos de Trump? // La dictadura no era tan perfecta: cayó // El lobo en el gallinero

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

LA MÁS RECIENTE amenaza del presidente Trump no tiene que ver con las exportaciones, sino con el agua. Aplicará aranceles si México no le paga la deuda hídrica. Antes había dicho que la presidenta Sheinbaum es “una mujer fantástica”, “elegante”, “muy buena” y “amable”. La mandataria repuso enfatizando la relación de respeto que han establecido, pero también señaló: “es su manera de negociar”. ¿Existe la deuda? Sí, por razones atribuibles, en parte, a la naturaleza. “El día de ayer fue enviada al subsecretario del Departamento de Estado de Estados Unidos una propuesta integral –escribió en sus redes– para atender el envío de agua a Texas dentro del tratado de 1944, que incluye acciones de muy corto plazo. Han sido tres años de sequía y, en la medida de la disponibilidad de agua, México ha estado cumpliendo. La Comisión Internacional de Límites y Aguas ha continuado los trabajos para identificar opciones de solución favorables para ambos países. Se está negociando”. Christopher Landau, ex embajador de Estados Unidos en México, es el destinatario de la propuesta, conoce bien a nuestro país y no está identificado como halcón. Sería una buena idea que la presidenta escribiera un manual: ¿Cómo sobrevivir a Trump? Un *best seller* mundial seguro.

NO SE HA mencionado, pero también debería considerarse que el agua que nos entrega Estados Unidos por el Río Colorado en Baja California es muy tóxica. Ha cubierto de salitre amplias extensiones del valle de Mexicali. Los agricultores de Arizona y Nevada lavan sus tierras y nos envían agua sucia. ¿Procede gestionar una indemnización?

El equipo

NO ES SUPERFLUO dar crédito al equipo de colaboradores que ha estado junto a Claudia los difíciles días de los amagos trumpianos. La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez; el canciller, Juan Ramón de la Fuente; los jefes de las fuerzas armadas, general Ricardo Trevilla Trejo y Raymundo Pedro Morales Ángeles; los titulares de Seguridad, Omar García Harfuch; Economía, Marcelo Ebrard; de Me-

dio Ambiente, Alicia Bárcena y, sin cargo en el gabinete, la chica maravilla Altagracia Gómez. Aunque no son titulares, habrá que mencionar al subsecretario de Relaciones Exteriores, Roberto Velasco, y al jefe del SAT, Antonio Martínez Dagnino, quien se ha encargado de que no falte pólvora en la batalla.

La dictadura no era tan perfecta

MARIO VARGAS LLOSA dijo que México (en tiempos del PRI) era una dictadura perfecta, pero no que fuera eterna. Lo expresó en 1990 en un comentado encuentro de intelectuales en el que también participó Octavio Paz. “La dictadura perfecta no es la Cuba de Fidel Castro: es México, porque es una dictadura de tal modo camuflada que llega a parecer que no lo es, pero que de hecho tiene, si uno escarba, todas las características de una dictadura”, expresó. El Nobel peruano falleció ayer a los 89 años. No adivinó que en 2018 un tsunami llamado Andrés Manuel López Obrador le quitaría lo perfecto a la dictadura. La borró.

Díselo a Claudia

Asunto: acoso en hospitales

Fui profesor universitario y politécnico por más de 30 años en la carrera de medicina, desde hace mucho vengo recibiendo quejas de mis alumnos de la residencia de urgencias, hombres y mujeres que me dicen que son acosados y amenazados por sus propios compañeros de años superiores y por sus áreas de enseñanza. Esto viene sucediendo en varias clínicas del IMSS y últimamente me lo han reportado del Centro Médico La Raza y de la Clínica 24. Las autoridades del IMSS deberían enterarse.

Dr. José Mario H. Torres Cosme

Twiteratti

Invitar a la mesa a la industria de los alimentos y bebidas industrializadas-procesadas es aniquilar una iniciativa de la presidenta @Claudiashein. Es el lobo en el gallinero. Lo que hace @mario_delgado no suena lógico, suena metálico y es una regresión de 18 años.

HLFrisbie (@Hector L Frisbie ©)

Facebook, TikTok, Twitter, Instagram: galvanochoa • Correo: galvanochoa@gmail.com

DENISE
DRESSER

México necesita ayuda. Si Sheinbaum continúa escudándose en el patriotismo pendenciero, validará las atrocidades cometidas.

Permiso para matar

Es prioridad, pero no tanto. Te veo, pero también te borro. Dialogo contigo, pero al mismo tiempo te desacredito y no permito que recibas apoyo internacional. Ése es el mensaje confuso y contradictorio que el gobierno le manda a cada madre de un desaparecido, a cada colectivo de buscadoras, a cada víctima cuyo caso languidece en la impunidad. Y en eso se parece tanto a sus predecesores. Imita sus palabras. Repite sus reacciones. La retórica de la negación recorre el sexenio de Calderón, el de Peña Nieto, el de López Obrador y ahora el de Sheinbaum. El oficialismo se envuelve en la bandera nacional para ocultar lo que ocurre debajo de ella.

Ayotzinapa. Tlatlaya. Apatzingán, Nochixtlán, San Fernando, Allende y recientemente Teuchitlán. Sitios que conocemos por quienes murieron allí, por quienes desaparecieron allí, por quienes fueron ejecutados allí. Y ante esa realidad mastodóntica, Luisa María Alcalde, Gerardo Fernández Noroña, Rosario Piedra Ibarra, los morenistas en el Senado y la propia Presidenta han usado los mismos argumentos que antes criticaban. El Comité contra la Desaparición Forzada de las Naciones Unidas es injerencista, la mirada internacional viola la soberanía, la ONU actúa con una carga ideológica e intervencionista inaceptable.

Diez años después, el morenismo mimetiza posturas asumidas en el 2015 cuando la SRE calificó de “irresponsable y poco ético” al relator de la ONU, Juan Méndez, que intentó evidenciar la tortura sistemática en el país. Entonces y ahora, el objetivo es desacreditar al mensajero para que no trascienda el mensaje crítico al gobierno. Entonces y ahora, la meta es minimizar las matanzas para que no magullen la popularidad presidencial. Y en lugar de reconocer y encarar una crisis de magnitud insospechada —que los colectivos han documentado durante 14 años— el gobierno intenta silenciarla.

Sheinbaum y los suyos mienten cuando dicen que las atrocidades cometidas son casos aislados, o que los perpetradores son solo narcotraficantes y criminales, o que las ejecuciones extrajudiciales son cosa del pasado, o que las cifras de desaparecidos son una exageración. Fernández Noroña miente cuando sugiere que no ha habido un solo caso de

desaparición forzada durante su gobierno. Reportes oficiales generados por la Comisión Nacional de Búsqueda —dependiente de la Secretaría de Gobernación— reconocen que desde diciembre de 2018 hasta agosto de 2023 se registraron al menos 141 víctimas de desaparición forzada. Más las acumuladas desde entonces. Y los responsables no fueron cárteles de la droga, sino miembros de las fuerzas de seguridad del Estado. La policía y el Ejército.

El libro *Permiso para matar* de Paris Martínez, Daniel Moreno y Jacobo Dayán recoge testimonios desgarradores de quienes han padecido la violencia estatal. Violencia producto de una guerra contra el pueblo de México, no contra el crimen organizado. Fue, ha sido y es el Estado. El Estado que ha permitido el uso de una abrumadora fuerza extrajudicial contra la población civil. El Estado que ha militarizado la seguridad pública sin controles adecuados, que ha actuado sin una regulación adecuada del uso de la fuerza, que no insiste en un deslinde de responsabilidades por los abusos resultantes.

Por eso el gobierno acepta el uso de tortura para extraer confesiones y fabricar “evidencias”. Por eso una sucesión de gobiernos protege a las Fuerzas Armadas de investigaciones creíbles sobre su participación en crímenes documentados. Por eso las obstrucciones procesales, la falta de independencia de los peritos y los fiscales, la atonía de Gertz Manero, la aprobación de aparatosas leyes que se instrumentan tarde y mal. Tres presidentes y una Presidenta permitiéndolo.

México necesita ayuda porque quienes lo gobiernan cometen crímenes y no reciben castigo. La urgencia del involucramiento internacional —vía el Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU— deviene de lo que no pasa en el país. Lo que no se investiga. Lo que se tapa. Si Sheinbaum realmente quisiera romper ese patrón perverso, pediría asistencia internacional en vez de demeritarla. Aceptaría colaboración externa en lugar de rechazarla. Porque si continúa escudándose en el patriotismo pendenciero, validará las atrocidades cometidas. Si prosigue peleándose con las instancias que quieren ayudar al país, demostrará que no está rompiendo con el permiso para matar. Está rubricándolo.

GERARDO LOZANO DUBERNARD

¡Alerta! Presidenta

En poco menos de un año habrá concluido el proceso de renovación del titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el cual iniciará a principio del próximo año. La Cámara de Diputados lo designará por mayoría calificada y durará en su encargo ocho años, pudiendo el actual titular ser nombrado para otro periodo.

Bajo esta consideración es oportuno poner en el radar de la sociedad civil esta designación para que se involucre y opine, estamos muy a tiempo, siendo necesario evidenciar por qué no debe reelegirse al actual titular, recordando algunos de los eventos que han llevado a la captura y destrucción de la institución vía la eliminación de los pocos contrapesos existentes y la concentración de decisiones.

En julio de 2018 se creó la Auditoría Especial de Seguimiento, Informes e Investigación (AESII), una unidad no auditora, que actualmente es responsable de las decisiones más importantes de la ASF, al resolver sobre lo que se aclara, se investiga o se denuncia, concentrando estas decisiones en el titular de la ASF y el titular de esta unidad.

En agosto de 2021, el Auditor Superior reformó el reglamento interior de la ASF para desaparecer los escasos contrapesos internos que existían al eliminar el Consejo de Dirección, un órgano de análisis y acuerdo de las estrategias institucionales y la Auditoría Interna, responsable de verificar que la ASF actúe conforme a su marco jurídico. Asimismo, se eliminaron las atribuciones a las áreas que realizan las auditorías para elaborar con oportunidad las denuncias penales, transformándolas en meras maquiladoras de auditorías. Estos cambios, que incrementaron la concentración de atribuciones para cuidar los intereses de quienes se les llama “aliados”, me llevaron a renunciar al cargo de Auditor Especial de Cumplimiento Financiero en noviembre de 2021.

Por si esto fuera poco, en abril del 2024, fue cesado el Auditor Especial de Desempeño, Agustín Caso Raphael, quien a través de una carta hizo una amplia denuncia pública que debe generar preocupación e interés de la ciudadanía en darle seguimiento a lo que acontece en esta institución ya que pone en evidencia la opacidad, manipulación y autoritarismo con que se realiza la fiscalización y que confirma la captura de la

ASF por parte de su titular.

Caso acusó que si el resultado de una evaluación incomoda a un funcionario, ésta desaparece. Destacó que en la integración del programa anual de auditorías no se permite incorporar temas de relevancia nacional. Advirtió de la intromisión en los resultados de las auditorías que son sujetos a una revisión que no es técnica y que tiene el propósito de espulgar cualquier palabra y hallazgo que no sea políticamente funcional. Acusó el abandono de los prin-

cipios de autonomía e imparcialidad ante la aspiración de hacer política, incompatible con la responsabilidad de dirigir la ASF.

Actualmente Morena y sus aliados tienen la mayoría calificada en la Cámara de Diputados para elegir al Auditor(a) Superior, lo que es inédito. En este contexto, lo más deseable es que la Presidenta Claudia Sheinbaum, conocedora de la importancia estratégica de la ASF y quien ha manifestado su voluntad de combatir la corrupción —si quiere conocer

de primera mano, sin filtros, la magnitud de la corrupción—, influya en la designación de su titular y no permita que ésta quede en el resorte de quién a través de su liderazgo en la Cámara buscará repetir o acomodar a un incondicional para controlarlo y que le rinda cuentas, lo que le permitiría administrar los asuntos que se identifiquen como actos de corrupción en su beneficio, incrementando su ya vasto poder político. ¡Alerta! Presidenta. ●

Experto en fiscalización. X: @gldubernard

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Trump ha echado para atrás algunas de sus decisiones más dañinas. El problema es que no sabemos qué se le ocurrirá ahora o cuándo cambiará de opinión.

Ahora, exentos

"Los empleos y las fábricas regresarán rugiendo a nuestro país, y ustedes ven cómo ya está ocurriendo".

Donald Trump, 2 de abril de 2025, "día de la liberación".

Una vez más Donald Trump se echó para atrás en un grupo de aranceles que había decretado previamente. Esta decisión evitó meter en problemas serios a algunas de las empresas más importantes de Estados Unidos, pero en vez de generar certidumbre y optimismo, la medida ha reiterado lo volátil de un Presidente que gobierna con ocurrencias.

Este viernes 11 de abril por la tarde el Departamento de Aduanas y Protección de Fronteras (CBP) de Estados Unidos anunció "exclusiones" al pago de aranceles para una serie de productos electrónicos, como teléfonos inteligentes, módems, enrutadores y otros. La importación de estos productos no quedó completamente libre de aranceles. A China, por ejemplo, se le mantuvo un gravamen de 20 por ciento como "castigo" por su supuesto papel en el tráfico de fentanilo. Sí se eximió a estos productos de los aranceles "recíprocos", que no eran recíprocos, de 10 por ciento que habían quedado después de una pausa de 90 días a los cobros adicionales anunciada el 9 de abril. Trump ha levantado, por lo menos temporalmente, la sentencia que pesaba contra algunas importantes empresas estadounidenses, como Apple.

En la escalada de aranceles previa, Trump había ordenado que los productos chinos pagaran un imposible impuesto de 145 por ciento. Apple produce la mayor parte de sus iPhones en China. En los últimos tiempos ha venido trasladando una parte de esa producción a la India, pero también este país enfrentaba un arancel de 26 por ciento. Con la pausa de 90 días anunciada del 9 de abril y la exclusión de electrónicos del 11 ha cambiado de manera radical el panorama. El problema con Trump, sin embargo, es que no se sabe cuánto tiempo durará esta tregua.

Apple produce unos 220 o 230 millones de iPhones al año, de los cuales vende una tercera parte en Estados Unidos. En el primer trimestre de 2025 el iPhone representó el 55.6 por ciento de sus ventas totales. La empresa fabricó 22 millones de estos teléfonos en la India en el último año, pero tiene en marcha un proyecto para elevar la cifra a 30 millones anuales. Apple, por otra parte, realiza el 17 por ciento de sus ventas en China, por lo que no puede simplemente deslindarse de ese mercado.

Desde su primer período de gobierno Trump ha estado presionando a Apple para que mude su producción a Estados Unidos. Los ejecutivos de la empresa, incluido Tim Cook, el director ejecutivo, han argumentado que esto es imposible, y no por los sueldos en China, que ya no son tan bajos, sino por las dificultades para conseguir el número necesario de ingenieros, trabajadores

especializados y proveedores para la producción. Trump ha presumido que Apple va a realizar inversiones por 500 mil millones de dólares en Estados Unidos, pero estas, contempladas para cuatro años, se enfocarán en una planta de servidores en Texas, una expansión del Fondo de Manufacturas Avanzadas, una academia de ingeniería en Michigan y un programa de investigación en campos experimentales, como la ingeniería de silicio. No hay planes para llevar a Estados Unidos la producción de teléfonos inteligentes u otros dispositivos de producción masiva.

Ningún político puede tomar las decisiones de producción de una empresa sin causar enormes daños. Una de las razones por las que Apple se ha convertido en la compañía más valiosa del mundo es su capacidad para producir con eficiencia. Reubicar todas sus operaciones en Estados Unidos generaría una enorme pérdida de valor ya que sus productos se volverían demasiado caros para el mercado.

Trump se ha echado para atrás en algunas de sus decisiones más dañinas. El problema es que no sabemos qué se le pueda ocurrir ahora.

• ESTADISTAS

Sheinbaum quiere que Birmex fabrique medicamentos, aunque no ha podido comprarlos adecuadamente. También busca que el gobierno distribuya chocolates y frijol. Es como Trump, que quiere ordenarle a Apple dónde fabricar sus productos.